

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

000001 164

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

Asunción, 30 de junio de 2022

MHCD N° 2820

Señor Presidente:

Tenemos a bien dirigirnos a **Vuestra Honorabilidad**, y por su intermedio a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad al Artículo 204 de la Constitución Nacional, a objeto de someter a consideración de ese Alto Cuerpo Legislativo el Proyecto de Ley **“QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE A LOS SEÑORES VICENTE ESCALANTE FIGUEREDO, ATANACIO ENRIQUE VILLALBA FLOR, JUAN GUALBERTO ESPÍNOLA GONZÁLEZ, AMÉRICO JIMÉNEZ AGUILERA, CRISTÍN EUGENIO CIBILS GONZÁLEZ Y BENIGNO PARRA RUÍZ DÍAZ”**, presentado por varios Diputados Nacionales y aprobado por la Honorable Cámara de Diputados en sesión ordinaria de fecha 22 de junio de 2022.

Hacemos propicia la ocasión para saludar a **Vuestra Honorabilidad**, muy atentamente.

Arnaldo Andrés Rojas Ferís
Secretario Parlamentario



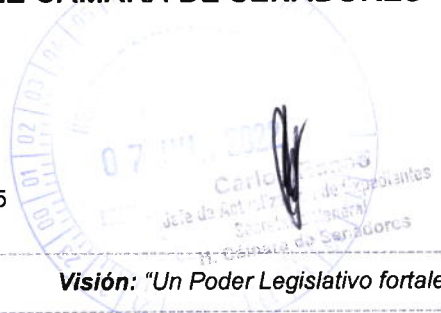
Pedro Alfiana Rodríguez
Presidente
H. Cámara de Diputados

**AL
HONORABLE SEÑOR
ÓSCAR RUBÉN SALOMÓN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**



LEONARDO FRETES
H. Cámara de Senadores

SMA/D-1952975



Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”.



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

LEY N°....

QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE A LOS SEÑORES VICENTE ESCALANTE FIGUEREDO, ATANACIO ENRIQUE VILLALBA FLOR, JUAN GUALBERTO ESPÍNOLA GONZÁLEZ, AMÉRICO JIMÉNEZ AGUILERA, CRISTÍN EUGENIO CIBILS GONZÁLEZ Y BENIGNO PARRA RUÍZ DÍAZ

**EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y :**

Artículo 1°.- Concédese pensión graciable de G. 1.500.000 (Guaraníes un millón quinientos mil) mensuales, a favor de los señores Vicente Escalante Figueredo, con Cedula de Identidad N° 522.082; Atanacio Enrique Villalba Flor, con Cedula de Identidad N° 450.661; Juan Gualberto Espínola González, con Cedula de Identidad N° 394.204; Américo Jiménez Aguilera, con Cedula de Identidad N° 815.456; Cristín Eugenio Cibils González, con Cedula de Identidad N° 616.868 y Benigno Parra Ruiz Díaz, con Cedula de Identidad N° 782.833.

Artículo 2°.- Los fondos a ser transferidos para hacer efectivas las pensiones dispuestas en esta Ley, serán proveídos por la Dirección General del Tesoro a la Dirección de Pensiones No Contributivas, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, conforme al Código Presupuestario vigente.

Artículo 3°.- En caso que, los beneficiarios de esta pensión graciable contasen con otras asignaciones en concepto de haberes previsionales o jubilatorios, deberán optar por una u otra, con suspensión de la remuneración no escogida por la mismos.

Artículo 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Arnaldo Andrés Rojas Feris
Secretario Parlamentario



Pedro Alliana Rodríguez
Presidente
H. Cámara de Diputados



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Deportes

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

Asunción, 02 de Julio del 2019.

Señor
Pedro Lorenzo Alliana Rodríguez- Presidente
Honorable Cámara de Diputados
E. S. D.

H. CAMARA DE DIPUTADOS	
SECRETARIA GENERAL	
DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO	
Fecha de Entrada Asunción	29 JUL 2019
Según Acta Nº	03 Sesión EXTRAORDINARIA
Expediente Nº	52975

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, y por su intermedio a los demás miembros de esta Honorable Cámara, a fin de presentar el Proyecto de Ley: **"QUE CONCEDE PENSION GRACIABLE A LOS SEÑORES, VICENTE ESCALANTE FIGUEREDO, ATANACIO ENRIQUE VILLALBA FLOR, JUAN GUALBERTO ESPINOLA GONZALEZ, AMERICO JIMENEZ AGUILERA, CRISTIN EUGENIO CIBILS GONZALEZ, JUAN BAUTISTA TORALES RAMIREZ, BENIGNO PARRA RUIZ DIAZ, ALICIO IGNACIO SOLALINDE MIERS"**.

Señor Presidente considero que la Aprobación del presente Proyecto será de estricta Justicia, atendiendo a que los ciudadanos mencionados han sido participes de la **Copa América del año 1979**, como jugadores de la Selección Paraguaya de Futbol, en aquel entonces la selección seguía sin poder participar de los Mundiales, hasta que en el año 1979 se reencuentra con el éxito a nivel continental logrando por segunda ocasión la tan ansiada Copa América, enfrentando en esta ocasión al aguerrido equipo chileno en el estadio José Amalfitani de Vélez Sarfield de la República Argentina, reafirmando así su condición de solido contendiente en la región. Dicho certamen se disputo entre el 18 de Julio y el 12 de Diciembre de 1979. Indudablemente ese fue un año cargado de Gloria para el futbol paraguayo, pues el seleccionado conquistaba por segunda vez la Copa América.

Los mismos poseen una larga trayectoria en calidad de futbolistas, quienes a través de su carrera han otorgado al Paraguay el Titulo de Campeón de América, ubicando a nuestro País en importantes sitios. Manifiestan que actualmente llevan una vida con situaciones económicas muy difíciles de sobrellevar, no poseen bienes y tampoco ingreso económico, por lo que solicitamos que los mismos sean beneficiados con la pensión graciable, de esa manera contribuir a que los mismos lleven una vida digna y justa, como una retribución del estado paraguayo por el legado que nos han dejado. Atendiendo a que algunos de estos ex jugadores ya partieron hacia la eternidad sin que hayan tenido la posibilidad de seguir en este grupo glorioso.

Por las razones expuestas, más las que en su momento expondremos en las comisiones o eventualmente en el pleno de esta Honorable Cámara, solicitamos que dada la premura del tiempo y las condiciones económicas agobiantes, que no admite dilaciones relativas a los requisitos de presentación de la solicitud de pensión graciable, nos comprometemos a presentar los documentos que avalan esta petición.


En la seguridad de contar con la aprobación de este pedido, aprovechamos la oportunidad para saludar al Señor Presidente, muy atentamente.



Salustiano Salinas Montania
Diputado Nacional



Basilio Núñez
Diputado Nacional



Del Pilar Eva Medina de Paredes
Diputado Nacional

Juan Silvino Acosta Benítez
Diputado Nacional



Juan Carlos Galaverna
Diputado Nacional

Erico Galeano Segovia
Diputado Nacional



Hugo Ramírez Ibarra
Diputado Nacional



JUICIO: "VICENTE ESCALANTE FIGUEREDO S/ INFORMACION SUMARIA DE TESTIGOS". EXPTE: 875 FOLIO: 4 Vltó.

A.I. N° 2862

Asunción, 15 de Noviembre del 2.017



VISTO: La presente información sumaria de testigos rendida en

CONSIDERANDO:

QUE, en fecha 25 de Octubre del 2.017, se presentó ante este Juzgado el Sr. VICENTE ESCALANTE FIGUEREDO con Cédula de Identidad N° 522.082, por derecho propio y bajo patrocinio de abogada, a objeto de ofrecer la información sumaria de los testigos: AMADO PEREZ CASTILLO, paraguayo, mayor de edad, estado civil casado con C.I. N° 582.937 y ALDO ANDRES FLORENTIN, paraguayo, mayor de edad, estado civil casado con C.I. N° 536.120, quienes bajo la fe de juramento manifiestan que el Señor VICENTE ESCALANTE FIGUEREDO es insolvente.

QUE, del pedido en cuestión, el Juzgado corrió vista a la Sra. Agente Fiscal en lo Civil y Comercial de Turno, quien en su Dictamen N° 1553 de fecha 9 de Noviembre del 2017 obrante a fs. 9, dictamina que corresponde aprobar la Información Sumaria de Testigos en la que los Sres. AMADO PEREZ CASTILLO Y ALDO ANDRES FLORENTIN, manifiestan bajo Fe de juramento que el Sr. VICENTE ESCALANTE FIGUEREDO es insolvente, al solo efecto de su presentación ante la Cámara de Diputados.

QUE, analizadas las constancias de autos, corresponde la aprobación de la presente información sumaria de testigos en cuanto en su forma, por hallarse cumplido los requisitos pertinentes, lo cual no implica el reconocimiento de los eventuales hechos y derechos que pudieran surgir de la situación que menciona el recurrente en su escrito de presentación.

POR TANTO, a mérito a lo brevemente expuesto y de conformidad a lo dispuesto por los Art. 314 y 342 del C. P. C. y el Dictamen de la Sra. Agente Fiscal, el Juzgado.

RESUELVE:

APROBAR, la presente información sumaria de testigos en cuanto a su forma, rendida en autos por los testigos, AMADO PEREZ CASTILLO, paraguayo, mayor de edad, estado civil casado con C.I. N° 582.937 y ALDO ANDRES FLORENTIN, paraguaya, mayor de edad, estado civil casado con C.I. N° 536.120, quienes bajo fe de juramento manifiestan que el Señor VICENTE ESCALANTE FIGUEREDO, es Insolvente.

EXPEDIR, fotocopia autenticada de la presente resolución por secretaria, a los efectos de su presentación ante la Cámara de Diputados.

ANOTAR, registrar y remitir copia a la Excma. Corte Suprema de Justicia.

Ante mí:

Victor Greco Céspedes

Abog. Victor Greco Céspedes
ACTUARIO JUDICIAL



JOSE VILLALBA BAEZ
Juez

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Victor Greco Céspedes
ACTUARIO JUDICIAL



POLICIA NACIONAL
 Jefatura de Policía Departamento Central
 Cría. 7a. Ñemby Tel. N° 964.254 - 960.302
 Independencia Nacional N° 671c/ La Franconi

CONSTANCIA DE VIDA Y RESIDENCIA

CONSTE: Que **VICENTE ESCALANTE FIGUEREDO**, paraguayo, viudo, de 62 años de edad, con Cédula de identidad Civil Número 522.082.-


VIVE Y RESIDE EN: La casa ubicada en calle San Francisco 306 del barrio Pacholí de Ñemby, jurisdicción de esta comisaría.-

TESTIGOS

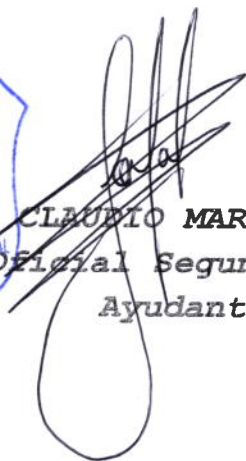
1. **PABLINA GARAY GIMENEZ**, paraguaya, soltera, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil Número 4.681.489.-
2. **CRISTINA FLORENTIN BARRETO**, paraguaya, soltera, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil Número 1.873.214 que son vecinos.-

Se expide el presente documento a pedido del interesado, en la Ciudad de Ñemby, República del Paraguay, a los treinta días del mes de mayo del años dos mil diecinueve, para los fines que hubiere lugar.-

VÁLIDO POR SEIS MESES


VICENTE ESCALANTE FIGUEREDO
 CIN° 522.082
 Interesado




CLAUDIO MARTINEZ
 Oficial Segundo PS.
 Ayudante



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

INGRESOS JUDICIALES

R-U-C-: 80005191-2



21363552

000008

LIQUIDACION DE CERTIFICADOS E INFORMES

21363552U

Identificación del profesional Interviniente

Doc. Identidad o Matrícula o RUC

CESAR MANUEL RUFFINELLI VILLAGRA

1936200

Detalles

Conceptos

Monto original

Cantidad

Monto

Informes Registrales D.G.R.P.

23.552

1

23.552

TOTAL A PAGAR

23.552

Son guaraníes (en letras) veintitres mil quinientos cincuenta y dos

Tipo de cambio 1

Moneda Guaraníes

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrada precedentemente se ajusta a la verdad, es correcta y completa. La misma tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que de ser falsa tengo conocimiento y asumo las consecuencias legales que ello implica (Art. 243 del Código Penal Paraguayo, pena privativa de la libertad hasta 5 años.)

Fecha de GENERACIÓN de la LIQUIDACIÓN

30/08/2017

Fecha de VENCIMIENTO de la LIQUIDACIÓN

04/09/2017

Señor contribuyente, esta liquidación tiene una validez de 72 horas, si en ese periodo no realizó el pago de la misma, será necesaria la confección de una nueva liquidación. Le recordamos que los pagos a través de ventanillas de Bancos o Bocas de Cobranzas tienen una comisión bancaria de hasta Gs. 4.400 IVA Incluido. Los pagos por medio del Home Banking son sin costo para los clientes del banco.



POLICIA NACIONAL
 Jefatura de Policía Departamento Central
 Cria. 7a. Nemby Tel. N° 964.254 - 960.302
 Independencia Nacional N° 671c/ La Franconi

CONSTANCIA DE VIDA Y RESIDENCIA

CONSTE: Que **VICENTE ESCALANTE FIGUEREDO**, paraguayo, casado, de 61 años de edad, con Cédula de identidad Civil Número 522.082.-

VIVE Y RESIDE EN: La casa ubicada en calle San Francisco 306 del barrio Pacholí de Ñemby, jurisdicción de esta comisaría.-

TESTIGOS

1. **PABLINA GARAY GIMENEZ**, paraguaya, soltera, de 30 años de edad, con Cédula de Identidad Civil Número 4.681.489.-
2. **CRISTINA FLORENTIN BARRETO**, paraguaya, soltera, de 44 años de edad, con Cédula de Identidad Civil Número 1.873.214 que son vecinos.-

Se expide el presente documento a pedido de la interesado, en la Ciudad de Ñemby, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de Agosto del años dos mil diecisiete, para los fines que hubiere lugar.-

VÁLIDO POR 90 DÍAS



VICENTE ESCALANTE FIGUEREDO
CIN° 522.082
Interesado




Aldo Baez
Oficial Ayudante OS.
Ayudante



000000000-0

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL Y ANOTACIONES

FORM-06

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada N°	Fecha de Entrada			Hora de Entrada		
	Día	Mes	Año	Hora	Min	Seg

DATOS DEL SOLICITANTE		Mátricula N°	Registro Notarial N°
Apellidos	Nombres		
Ruffinelli V	Cesar M	16159	

Asiento / Domicilio

Marcar con X lo que corresponda

SERVICIO SOLICITADO	CERTIFICADO <input type="checkbox"/>	INFORME <input checked="" type="checkbox"/>
Condiciones de Dominio		Vigencia de Régimen Patrimonial
Vigencia del Reglamento de Copropiedad		De haber Otorgado Testamento
De no poseer Bienes Inmuebles Registrados a Nombre de la Persona <input checked="" type="checkbox"/>		Vigencia de Sociedades u Otras Personas Jurídicas
Vigencia de Poder		De gravamen de Cuotas Sociales
Si la Persona Física/ Jurídica otorgó Poderes		De no haber sido declarada la Quiebra o Concurso
Si la Persona Física/ jurídica fue nombrada Apoderada		

Marcar con X lo que corresponda

SOLICITUD DE ANOTACIONES	
Boleto de Compra Venta	Cesión de Boleto de Compra Venta
Contrato de Locación	Rescisión de Contrato de Locación
Contrato de Leasing	Rescisión de Contrato de Leasing
Loteamiento	Cambio de denominación / nombre del titular
	Otros:
Resolución Provisoria	
Resolución Definitiva	

DATOS DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE ANOTA

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
RUC <input type="checkbox"/> C.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Carn. de Adm. Perm. <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>

Marcar con X lo que corresponda

REGISTRO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO SOLICITADO

Inmuebles <input type="checkbox"/>	Personas Jurídicas y Asociaciones <input type="checkbox"/>	Testamentos <input type="checkbox"/>
Buques <input type="checkbox"/>	Quiebras <input type="checkbox"/>	Patrim. en las relaciones de Familia <input type="checkbox"/>
Poderes <input type="checkbox"/>	Registro Público de Comercio <input type="checkbox"/>	Prenda con registro <input type="checkbox"/>
Archivo <input checked="" type="checkbox"/>		

TITULAR REGISTRAL

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
ESCARANTE FIGUEROA	VICENTE
RUC <input type="checkbox"/> C.I. <input checked="" type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Carnet. de Adm. Perm. <input type="checkbox"/>	Fe de Concimiento <input type="checkbox"/> N° 522082

DATOS REGISTRALES

Registro de Inmuebles		Otros Registros (Incluido Registro de Hipotecas)	
Finca N°		N° de Inscripción	
Matricula		Folio	
Distrito		Serie	
N° de inscripción	Folio	Sección	División
			Año
Cta. Cte. Catastral / Padrón			
Nombre del Edificio / Barrio Cerrado / Country Club			
Lote	Manzana		
Unidad de Propiedad Horizontal			

Firma y Sello del Profesional

CESAR M. RUFFINELLI V.
Abogado
M. Profesional N° 16159



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL
 (para uso exclusivo del Registro)

0000000000

FORM-06-R

Marcar con X

EN CUANTO AL TITULAR DEL DOMINIO

CONSTA DE ACUERDO AL ASIENTO REGISTRAL SI NO

PRESENTANDO LAS SIGUIENTES VARIANTES EN CUANTO A NOMBRE O DENOMINACIÓN

RESTRICCIONES (LOCACIÓN, BIEN DE FAMILIA, OTROS)

Fecha de anotación:

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES

Datos de la Registración	Escribano autorizante	Acreedor	Monto	Fecha de Registrac.		
				Día	Mes	Año

MEDIDAS CAUTELARES

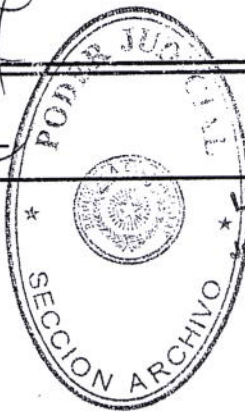
AI N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio		
Juzgado				Turno		Tipo de medida
Secretaría				Monto		


Se adjuntan 1 fojas de Reporte

CONSTANCIA DE ANOTACIÓN / OBSERVACIONES

Firma y Sello de funcionarios


 Registrador
ALEJANDRO VIVEROS
 Registrador
 D.G.R.P.




 Jefe de Sección
 Lc. César...
 Jefe DGRP



DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

INFORME DEL INDICE DE TITULARES

PROPIETARIO
SOLICITADO:

VICENTE ESCALANTE FIGUEREDO con Doc. N° 522081

De acuerdo a la búsqueda en el Sistema Informatico Registral (SIR) el Titular Solicitado mencionado en el formulario no registra inmuebles inscriptos y/o cargados en las Secciones de los Registros Publicos.


Datos de Solicitud del Informe:

Informes Registrales
Nº: 8149256 de 30/08/2017 9:30:51 . Expedicion N° Direccion . Motivo

Asunción, viernes 8 de septiembre de 2017 11:49:10

FINAL DEL INFORME

Nota: 1) La búsqueda de la información solicitada se realizó sobre asientos digitados de los Distritos de la Republica del Paraguay que se encuentran parcialmente cargados y no íntegramente actualizados hasta la fecha. La presente información queda sujeta a la verificación y confirmación en las oficinas del Registro Inmobiliario, a donde deberá recurrir para la actualización y/o confirmación, deslindando cualquier responsabilidad sobre datos no cargados ni actualizados en el Sistema Informatico Registral.
2) Pueden haber inscripciones en proceso y que no aparezcan en el reporte, cuyo plazo de ley es de 20 días. Conste.
3) Recomendación: Se solicita que para un mejor rastreo informático, indicar el nombre completo y número de cédula de identidad de los posibles titulares, pudiendo detallar distritos y años estimativos para una mayor precisión en la información.


ALEJANDRO VIVEROS
Registrador
D.G.R.P.




Lic. Celsa Barrios Cano
Jefe DGRP





CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

INGRESOS JUDICIALES

R-U-C-: 80005191-2



25380230

000014

LIQUIDACION DE CERTIFICADOS E INFORMES

25380230Z

Identificación del profesional Interviniente

CESAR MANUEL RUFFINELLI VILLAGRA

Doc. Identidad o Matrícula o RUC

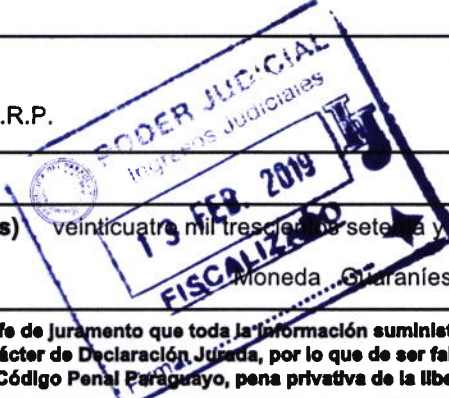
1936200

Detalles

Conceptos	Monto original	Cantidad	Monto
Informes Registrales D.G.R.P.	24.376	1	24.376
TOTAL A PAGAR			24.376

Son guaraníes (en letras) veinticuatro mil trescientos setenta y seis

Tipo de cambio 1 Moneda Guaraníes



Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrada precedentemente se ajusta a la verdad, es correcta y completa. La misma tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que de ser falsa tengo conocimiento y asumo las consecuencias legales que ello implica (Art. 243 del Código Penal Paraguayo, pena privativa de la libertad hasta 5 años.)

Fecha de GENERACIÓN de la LIQUIDACIÓN 13/02/2019

Fecha de VENCIMIENTO de la LIQUIDACIÓN 18/02/2019

Señor contribuyente, esta liquidación tiene una validez de 72 horas, si en ese periodo no realizó el pago de la misma, será necesaria la confección de una nueva liquidación. Le recordamos que los pagos a través de ventanillas de Bancos o Bocas de Cobranzas tienen una comisión bancaria de hasta Gs. 4.400 IVA Incluido. Los pagos por medio del Home Banking son sin costo para los clientes del banco.



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL Y ANOTACIONES

0000000000
000017

FORM-06

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada N°	Fecha de Entrada			Hora de Entrada		
	Día	Mes	Año	Hora	Min	Seg

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matricula N°	Registro Notarial N°
RUFFINELLI V.	CESAR M.	16159	
Asiento /Domicilio			

Marcar con X lo que corresponda

SERVICIO SOLICITADO	CERTIFICADO <input type="checkbox"/>	INFORME <input checked="" type="checkbox"/>
Condiciones de Dominio	Vigencia de Régimen Patrimonial	
Vigencia del Reglamento de Copropiedad	De haber Otorgado Testamento	
De no poseer Bienes Inmuebles Registrados a Nombre de la Persona <input checked="" type="checkbox"/>	Vigencia de Sociedades u Otras Personas Jurídicas	
Vigencia de Poder	De gravamen de Cuotas Sociales	
Si la Persona Física/ Jurídica otorgó Poderes	De no haber sido declarada la Quiebra o Concurso	
Si la Persona Física/ jurídica fue nombrada Apoderada		

Marcar con X lo que corresponda

SOLICITUD DE ANOTACIONES	
Boleto de Compra Venta	Cesión de Boleto de Compra Venta
Contrato de Locación	Rescisión de Contrato de Locación
Contrato de Leasing	Rescisión de Contrato de Leasing
Loteamiento	Resolución Provisoria
	Resolución Definitiva
Otros:	

DATOS DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE ANOTA

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
RUC <input type="checkbox"/> C.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Carn. de Adm. Perm. <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>

Marcar con X lo que corresponda

REGISTRO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO SOLICITADO			
Inmuebles	<input type="checkbox"/> Personas Jurídicas y Asociaciones	<input type="checkbox"/> Testamentos	<input type="checkbox"/>
Buques	<input type="checkbox"/> Quiebras	<input type="checkbox"/> Patrim. en las relaciones de Familia	<input type="checkbox"/>
Poderes	<input type="checkbox"/> Registro Público de Comercio	<input type="checkbox"/> Prenda con registro	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input checked="" type="checkbox"/>		

TITULAR REGISTRAL

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
VILLALBA FLOR	ATANACIO ENRIQUE
RUC <input type="checkbox"/> C.I. <input checked="" type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Carnet. de Adm. Perm. <input type="checkbox"/>	Fe de Conocimiento <input type="checkbox"/> N° 450.661

DATOS REGISTRALES

Registro de Inmuebles	Otros Registros (Incluido Registro de Hipotecas)
Finca N° <input type="text"/>	N° de Inscripción <input type="text"/>
Matricula <input type="text"/>	Folio <input type="text"/>
Distrito <input type="text"/>	Serie <input type="text"/>
N° de inscripción <input type="text"/> Folio <input type="text"/>	Sección <input type="text"/> División <input type="text"/> Año <input type="text"/>
Cta. Cte. Catastral /Padrón <input type="text"/>	
Nombre del Edificio /Barrio Cerrado /Country Club <input type="text"/>	
Lote <input type="text"/> Manzana <input type="text"/> Fracción <input type="text"/>	
Unidad de Propiedad Horizontal <input type="text"/>	

Firma y Sello del Profesional

CESAR M. RUFFINELLI V.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 16159
Profesional



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL
 (para uso exclusivo del Registro)

0000000000

FORM-06-R

Marcar con X

EN CUANTO AL TITULAR DEL DOMINIO

CONSTA DE ACUERDO AL ASIENTO REGISTRAL SI NO

PRESENTANDO LAS SIGUIENTES VARIANTES EN CUANTO A NOMBRE O DENOMINACIÓN

RESTRICCIONES (LOCACIÓN, BIEN DE FAMILIA, OTROS)

Fecha de anotación:

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES

Datos de la Registración	Escribano autorizante	Acreedor	Monto	Fecha de Registrac.		
				Día	Mes	Año

MEDIDAS CAUTELARES

AI N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio		
Juzgado				Turno		Tipo de medida
Secretaría				Monto		

AI N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio		
Juzgado				Turno		Tipo de medida
Secretaría				Monto		

AI N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio		
Juzgado				Turno		Tipo de medida
Secretaría				Monto		

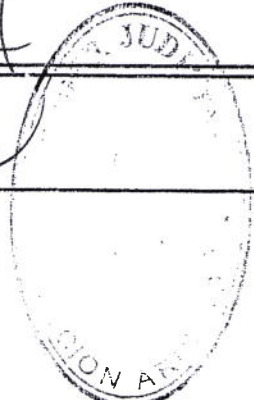
Se adjuntan 1 fojas de Reporte.

CONSTANCIA DE ANOTACIÓN / OBSERVACIONES

Firma y Sello de funcionarios

[Firma manuscrita]
 Registrador

ALEJANDRO VIVEROS
 Registrador
 D.G.R.P.



[Firma manuscrita]

Jefe de Sección - *[Firma]*
 Mgtr. Celsa *[Firma]*
 Jefe DGRP



DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
INFORME DEL INDICE DE TITULARES



**PROPIETARIO
SOLICITADO:**

ATANACIO ENRIQUE VILLALBA FLOR con Doc. N° 450661

De acuerdo a la búsqueda en el Sistema Informatico Registral (SIR) el Titular Solicitado mencionado en el formulario no registra inmuebles inscriptos y/o cargados en las Secciones de los Registros Públicos.

Datos de Solicitud del Informe:

Informes Registrales
N°: 9388623 de 13/02/2019 8:27:14 . Expedicion N° Direccion . Motivo

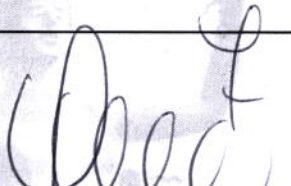
Asunción, martes 19 de febrero de 2019 10:23:46

FINAL DEL INFORME

Nota: 1) La búsqueda de la información solicitada se realizó sobre asientos digitados de los Distritos de la República del Paraguay que se encuentran parcialmente cargados y no íntegramente actualizados hasta la fecha. La presente información queda sujeta a la verificación y confirmación en las oficinas del Registro Inmobiliario, a donde deberá recurrir para la actualización y/o confirmación, deslindando cualquier responsabilidad sobre datos no cargados ni actualizados en el Sistema Informático Registral.

2) Pueden haber inscripciones en proceso y que no aparezcan en el reporte, cuyo plazo de ley es de 20 días. Conste.

3) Recomendación: Se solicita que para un mejor rastreo informático, indicar el nombre completo y número de cédula de identidad de los posibles titulares, pudiendo detallar distritos y años estimativos para una mayor precisión en la información.


ALEJANDRO VIVEROS
Registrador
D.G.R.P.




Mgtr. Celso Barrios Cano
Jefe DGRP.....





POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

000019

POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY
DIRECCION DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
COMISARIA 4ª LAMBARE
5 de Junio Nº 115 y Av. Cacique Lambaré - Centro Urbano
Teléfono Nº 905.750/1

CERTIFICADO DE VIDA Y RESIDENCIA

CONSTE QUE: ATANACIO ENRIQUE VILLALBA FLOR, paraguayo, casado, 63 años de edad, documento de identidad Nº 450.661.-

MANIFIESTA QUE VIVE Y RESIDE: En la casa ubicada en Juan Pablo II 974 casi Rca. Argentina barrio solares de Lambaré jurisdicción de esta comisaría.


SEGÚN TESTIGOS:

1. MARIA TERESA FRETEZ MARTINEZ, con Cédula de Identidad Número 406.594;
2. CLAUDIA ESTELA DUARTE MARIÑO, con Cedula de Identidad Número 1.296.429, ambas personas vecinos del lugar.

Se expide el presente documento a pedido del interesado, para TRAMITE VARIOS, conforme al Artículo 6 – Inciso 11 de la Ley 222/93 Orgánica de la Policía Nacional; en la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, a dos día del mes de junio del año dos mil dieciocho.-

VALIDO POR (6) SEIS MESES.


.....
Interesado/a


FUNC. ROSS FIGUEREDO
AYUDANTIA




JAVIER MARTINEZ
CRIO.MGAP
SUBJEFE



POLICÍA NACIONAL



■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente 000020

POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY
DIRECCION DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
COMISARIA 4ª LAMBARE
5 de Junio N° 115 y Av. Cacique Lambaré - Centro Urbano
Teléfono N° 905.750/1

CERTIFICADO DE VIDA Y RESIDENCIA

CERTIFICO QUE: ATANACIO ENRIQUE VILLALBA FLOR, paraguayo, casado, 63 años, con Cedula de Identidad Civil N° 450.661.-

MANIFIESTA QUE VIVE Y RESIDE: en la casa ubicada en Juan Pablo II N° 974 casi Avda. República Argentina, barrio Solares de Lambaré jurisdicción de ésta comisaría.-

SEGÚN TESTIGOS:

1. MIRTA PABLA ARZAMENDIA SILVERO, Cédula de Identidad Civil N° 6.686.449;
2. WILBERTO ESTIGARRIBIA, Cédula de Identidad Civil N° 2.035.945, ambas personas manifiestan bajo firma de solicitud ser vecinos del interesado.

Se expide el presente documento a pedido de la parte interesada los fines que hubiere lugar, conforme al Artículo 6 – Inciso 11 de la Ley 222/93 Orgánica de la Policía Nacional; en la ciudad de Lambaré, República del Paraguay a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.-

VALIDO POR (6) MESES.-



OFIC. INSP. P.S. ENRIQUE FLEITAS
AYUDANTIA

Interesado/a



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

INGRESOS JUDICIALES

R-U-C-: 80005191-2



20798205

000023

LIQUIDACION DE CERTIFICADOS E INFORMES

20798205D

Identificación del profesional Interviniente

Doc. Identidad o Matrícula o RUC

CESAR MANUEL RUFFINELLI VILLAGRA

1936200

Detalles

Conceptos	Monto original	Cantidad	Monto
Informes Registrales D.C.R.P.	22.667	1	22.667
TOTAL A PAGAR			22.667

Son guaraníes (en letras) veintidos mil seiscientos sesenta y siete

Tipo de cambio 1 Moneda Guaraníes

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrada precedentemente se ajusta a la verdad, es correcta y completa. La misma tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que de ser falsa tengo conocimiento y asumo las consecuencias legales que ello implica (Art. 243 del Código Penal Paraguayo, pena privativa de la libertad hasta 5 años.)

Fecha de GENERACIÓN de la LIQUIDACIÓN 15/06/2017

Fecha de VENCIMIENTO de la LIQUIDACIÓN 20/06/2017

Señor contribuyente, esta liquidación tiene una validez de 72 horas, si en ese periodo no realizó el pago de la misma, será necesaria la confección de una nueva liquidación. Le recordamos que los pagos a través de ventanillas de Bancos o Bocas de Cobranzas tienen una comisión bancaria de hasta Gs. 4.400 IVA Incluido. Los pagos por medio del Home Banking son sin costo para los clientes del banco.





CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. LILIAN B. ADORNO SACCOMANI
Actuaria Judicial
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JUICIO: "JUAN GUALBERTO ESPINOLA GONZALEZ s/ INFORMACIÓN SUMARIA DE TESTIGOS"



A.I. No. 1385

27 de Julio de 2017.

VISTA: La presente información sumaria de testigos y;

CONSIDERANDO:

QUE, en fecha 26 de junio de 2017, se presentó ante este Juzgado JUAN GUALBERTO ESPINOLA GONZALEZ, por sus propios derechos y bajo patrocinio de Abogado, a ofrecer la información sumaria de los testigos AMADO PEREZ CASTILLO con C.I. N° 582.937 y ALDO ANDRES FLORENTIN con C.I. N° 536.120, a los efectos de acreditar insolvencia;

QUE, los testigos propuestos depusieron bajo fe de juramento en forma conteste y uniforme a tenor del interrogatorio presentado en autos.

QUE, del pedido en cuestión, el Juzgado corrió vista a la Agente Fiscal en lo Civil y Comercial de Tacno, quien se expide en los términos de su Dictamen N° 1068 de fecha 18 de julio de 2017.

QUE, corresponde por ende al Juzgado proceder al estudio de la petición del recurrente, y en este contexto, es importante destacar que en estos autos corresponde la aprobación de la presente información sumaria de testigos en cuanto a su forma, por hallarse cumplidos los requisitos pertinentes, lo cual no implica el reconocimiento y la veracidad de los eventuales hechos y derechos que pudiera surgir de la situación que menciona el recurrente, en su escrito de presentación.

POR TANTO, en mérito a lo expuesto y de conformidad a lo establecido por los arts. 314, 342 y demás concordantes del C.P.C. y el dictamen que antecede, el Juzgado:

RESUELVE:

1) APROBAR, en cuanto a su forma, la presente información sumaria de testigos, rendida en autos por AMADO PEREZ CASTILLO con C.I. N° 582.937 y ALDO ANDRES FLORENTIN con C.I. N° 536.120, quienes manifiestan bajo fe de juramento que saben y les consta que el señor JUAN GUALBERTO ESPINOLA GONZALEZ es insolvente, al sólo efecto de su presentación ante la Cámara de Diputados.

2) EXPEDIR copia autenticada de la presente resolución por Secretaría.

3) ANOTAR, registrar y remitir copia a la Excm. Corte Suprema de Justicia.

ANTE MI:

[Signature]
CARLA TABOADA
Actuaria Judicial

Abog. LILIAN B. ADORNO SACCOMANI
Actuaria Judicial





000025

GOBIERNO NACIONAL *Paraguay*
de la gente

POLICIA NACIONAL
COMISARIA N° 9na. ITACURUBI DE LA CORDILLERA
Ruta II Km. 87 ½ esq. Capitán Aguilera
Telefax: 0518-20005

CONSTANCIA DE VIDA Y RESIDENCIA

CONSTE: JUAN GUALBERTO ESPINOLA GONZALEZ, paraguayo, casado, de 65 años de edad, D.T de Futbol, con C.I.N° 394.204, se presenta y manifiesta que:

VIVE Y RESIDE: En la Compañía Tacuara Oviedo, de la Ciudad de Itacurubi de la Cordillera.-

SEGÚN TESTIGOS: HUGO ARNALDO PERALTA PAEZ, paraguayo, mayor de edad, con cédula de identidad N° 1.322.915, y MARIA MARLENE PERALTA PAEZ, paraguaya, mayor de edad, con cedula de identidad N° 4.430.590, ambas personas afirman conocer al solicitante.-

Se expide el presente documento a pedido del interesado/a, para los fines que hubiere lugar, en la Ciudad de Itacurubi de la Cordillera, Departamento de Cordillera, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.-

VALIDO POR SEIS MESES




DEISY LOPEZ
OFICIAL SEGUNDO P.S
SECCION AYUDANTIA



DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
INFORME DEL INDICE DE TITULARES



**PROPIETARIO
SOLICITADO:**

JUAN GUALBERTO ESPINOLA GONZALEZ con Doc. N° 394204

De acuerdo a la búsqueda en el Sistema Informatico Registral (SIR) el Titular Solicitado mencionado en el formulario no registra inmuebles inscriptos y/o cargados en las Secciones de los Registros Publicos.

Datos de Solicitud del Informe:

Informes Registrales
Nº: 7965185 de 15/06/2017 8:22:23 . Expedicion N° Direccion . Motivo

Asunción, jueves 22 de junio de 2017 14:05:11

FINAL DEL INFORME

Nota: 1) La búsqueda de la información solicitada se realizó sobre asientos digitados de los Distritos de la Republica del Paraguay que se encuentran parcialmente cargados y no integramente actualizados hasta la fecha. La presente información queda sujeta a la verificación y confirmación en las oficinas del Registro Inmobiliario, a donde debiera recurrir para la actualización y/o confirmación, deslindando cualquier responsabilidad sobre datos no cargados ni actualizados en el Sistema Informatico Registral.

2) Pueden haber inscripciones en proceso y que no aparezcan en el reporte, cuyo plazo de ley es de 20 días. Conste.

3) Recomendación: Se solicita que para un mejor rastreo informático, indicar el nombre completo y número de cédula de identidad de los posibles titulares, pudiendo detallar distritos y años estimativos para una mayor precisión en la información.

JORGE ALEGRE
Registrador



Lic. Celsa Barrios Cano
Jefe DGRP





000027

000000000

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL y ANOTACIONES

FORM-06

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada N°	Fecha de Entrada			Hora de Entrada		
	Día	Mes	Año	Hora	Min	Seg

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matricula N°	Registro Notarial N°
RUFFINELLI VILLAGRA	CESAR MANUEL	16.159	

Asiento / Domicilio

--

Marcar con X lo que corresponda

SERVICIO SOLICITADOCERTIFICADO INFORME

Condiciones de Dominio		Vigencia de Régimen Patrimonial	
Vigencia del Reglamento de Copropiedad		De haber Otorgado Testamento	
De no poseer Bienes Inmuebles Registrados a Nombre de la Persona	<input checked="" type="checkbox"/>	Vigencia de Sociedades u Otras Personas Jurídicas	
Vigencia de Poder		De gravamen de Cuotas Sociales	
Si la Persona Física/ Jurídica otorgó Poderes		De no haber sido declarada la Quiebra o Concurso	
Si la Persona Física/ Jurídica fue nombrada Apoderada			

Marcar con X lo que corresponda

SOLICITUD DE ANOTACIONES

Boleto de Compra Venta		Cesión de Boleto de Compra Venta	
Contrato de Locación		Rescisión de Contrato de Locación	
Contrato de Leasing		Rescisión de Contrato de Leasing	
Loteamiento	Resolución Provisoria	Cambio de denominación / nombre del titular	
	Resolución Definitiva	Otros:	

DATOS DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE ANOTA

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
RUC <input type="checkbox"/> C.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Carn. de Adm. Perm. <input type="checkbox"/> N° <input type="text"/>	

Marcar con X lo que corresponde

REGISTRO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO SOLICITADO

Inmuebles	<input type="checkbox"/>	Personas Jurídicas y Asociaciones	<input type="checkbox"/>	Testamentos	<input type="checkbox"/>
Buques	<input type="checkbox"/>	Quiebras	<input type="checkbox"/>	Patrim. en las relaciones de Familia	<input type="checkbox"/>
Poderes	<input type="checkbox"/>	Registro Público de Comercio	<input type="checkbox"/>	Prenda con registro	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input checked="" type="checkbox"/>				

TITULAR REGISTRAL

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
ESPINOLA GONZALEZ	JUAN GUAZBETO
RUC <input type="checkbox"/> C.I. <input checked="" type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Carnet. de Adm. Perm. <input type="checkbox"/> Fe de Conocimiento <input type="checkbox"/> N° 394204	

DATOS REGISTRALES

Registro de Inmuebles				Otros Registros (Incluido Registro de Hipotecas)			
Finca N°	<input type="text"/>	N° de Inscripción	<input type="text"/>	Folio	<input type="text"/>	Sección	<input type="text"/>
Matricula	<input type="text"/>	Folio	<input type="text"/>	Serie	<input type="text"/>	División	<input type="text"/>
Distrito	<input type="text"/>	Día	<input type="text"/>	Año	<input type="text"/>	Año	<input type="text"/>
N° de inscripción	<input type="text"/>	Día	<input type="text"/>	Mes	<input type="text"/>	Año	<input type="text"/>
Cta. Cte. Catastral / Padrón	<input type="text"/>						
Nombre del Edificio / Barrio Cerrado / Country Club	<input type="text"/>						
Lote	<input type="text"/>	Manzana	<input type="text"/>	Fracción	<input type="text"/>		
Unidad de Propiedad Horizontal	<input type="text"/>						

Firma y Sello del Profesional

CESAR M. RUFFINELLI V.
Abogado
Ma Profesional 159

28



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL
 (para uso exclusivo del Registro)

000000000

FORM-06-R

Marcar con X

EN CUANTO AL TITULAR DEL DOMINIO

CONSTA DE ACUERDO AL ASIENTO REGISTRAL SI NO

PRESENTANDO LAS SIGUIENTES VARIANTES EN CUANTO A NOMBRE O DENOMINACIÓN

RESTRICCIONES (LOCACIÓN, BIEN DE FAMILIA, OTROS)

Fecha de anotación:

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES

Datos de la Registración	Escribano autorizante	Acreedor	Monto	Fecha de Registrac.		
				Día	Mes	Año

MEDIDAS CAUTELARES

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio		
Juzgado				Turno	Tipo de medida	
Secretaría				Monto		

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio		
Juzgado				Turno	Tipo de medida	
Secretaría				Monto		

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio		
Juzgado				Turno	Tipo de medida	
Secretaría				Monto		

Se adjuntan 1 folios de Pr. Informativo

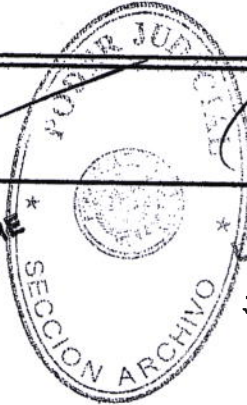
CONSTANCIA DE ANOTACIÓN / OBSERVACIONES

Firma y Sello de funcionarios

Registrador

Jefe de Sección y Fecha:

JORGE ALEGRE
Registrador



Cic. Celsa Barral
Jefe DGRP. 06/06/15

26



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

INGRESOS JUDICIALES

R-U-C-: 80005191-2



25380228

000028

LIQUIDACION DE CERTIFICADOS E INFORMES

25380228A

Identificación del profesional Interviniente

CESAR MANUEL RUFFINELLI WILLAGRA

Doc. Identidad o Matrícula o RUC

1936200

Detalles

Conceptos

Monto original

Cantidad

Monto

Informes Registrales D.G.R.F.

24.376

1

24.376

TOTAL A PAGAR

24.376

Son guaraníes (en letras) veinticuatro mil trescientos setenta y seis

Tipo de cambio 1

Moneda Guaraníes

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrada precedentemente se ajusta a la verdad, es correcta y completa. La misma tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que de ser falsa tengo conocimiento y asumo las consecuencias legales que ello implica (Art. 243 del Código Penal Paraguayo, pena privativa de la libertad hasta 5 años.)

Fecha de GENERACIÓN de la LIQUIDACIÓN

13/02/2019

Fecha de VENCIMIENTO de la LIQUIDACIÓN

18/02/2019

Señor contribuyente, esta liquidación tiene una validez de 72 horas, si en ese periodo no realizó el pago de la misma, será necesaria la confección de una nueva liquidación. Le recordamos que los pagos a través de ventanillas de Bancos o Bocas de Cobranzas tienen una comisión bancaria de hasta Gs. 4.400 IVA Incluido. Los pagos por medio del Home Banking son sin costo para los clientes del banco.





DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
INFORME DEL INDICE DE TITULARES



PROPIETARIO SOLICITADO: AMERICO JIMENEZ AGUILERA con Doc. N° 815456

De acuerdo a la busqueda en el Sistema Informatico Registral (SIR) el Titular Solicitado mencionado en el formulario no registra inmuebles inscriptos y/o cargados en las Secciones de los Registros Publicos.

Datos de Solicitud del Informe:

Informes Registrales
N°: 9388627 de 13/02/2019 8:27:49 . Expedicion N° Direccion . Motivo

Asunción, martes 19 de febrero de 2019 10:26:12

FINAL DEL INFORME

- Nota: 1) La busqueda de la informacion solicitada se realizo sobre asientos digitados de los Distritos de la Republica del Paraguay que se encuentran parcialmente cargados y no integramente actualizados hasta la fecha. La presente informacion queda sujeta a la verificacion y confirmacion en las oficinas del Registro Inmobiliario, a donde debiera recurrir para la actualizacion y/o confirmacion, deslindando cualquier responsabilidad sobre datos no cargados ni actualizados en el Sistema Informatico Registral.
- 2) Pueden haber inscripciones en proceso y que no aparezcan en el reporte, cuyo plazo de ley es de 20 dias. Conste.
- 3) Recomendacion: Se solicita que para un mejor rastreo informatico, indicar el nombre completo y numero de cedula de identidad de los posibles titulares, pudiendo detallar distritos y años estimativos para una mayor precision en la informacion.

[Handwritten Signature]
ALEJANDRO VIVEROS
 Registrador
 D.G.R.P.



[Handwritten Signature]
 Mgtr. Celsa Barrios Cano
 Jefe DGRP.....



000030
000000000DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL Y ANOTACIONES

FORM-06

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada N°	Fecha de Entrada			Hora de Entrada		
	Día	Mes	Año	Hora	Min	Seg

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matricula N°	Registro Notarial N°
RUFFINELLI V.	CESAR M.	16159	

Asiento /Domicilio

Marcar con X lo que corresponda

SERVICIO SOLICITADO		CERTIFICADO <input type="checkbox"/>	INFORME <input checked="" type="checkbox"/>
Condiciones de Dominio		Vigencia de Régimen Patrimonial	
Vigencia del Reglamento de Copropiedad		De haber Otorgado Testamento	
De no poseer Bienes Inmuebles Registrados a Nombre de la Persona	<input checked="" type="checkbox"/>	Vigencia de Sociedades u Otras Personas Jurídicas	
Vigencia de Poder		De gravamen de Cuotas Sociales	
Si la Persona Física/ Jurídica otorgó Poderes		De no haber sido declarada la Quiebra o Concurso	
Si la Persona Física/ jurídica fue nombrada Apoderada			

Marcar con X lo que corresponda

SOLICITUD DE ANOTACIONES	
Boleto de Compra Venta	Cesión de Boletos de Compra Venta
Contrato de Locación	Rescisión de Contrato de Locación
Contrato de Leasing	Rescisión de Contrato de Leasing
Loteamiento	Resolución Provisoria
	Resolución Definitiva
Otros:	

DATOS DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE ANOTA

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
RUC <input type="checkbox"/>	C.I. <input type="checkbox"/>
Pasaporte <input type="checkbox"/>	Carn. de Adm. Perm. <input type="checkbox"/>
	N° <input type="text"/>

Marcar con X lo que corresponda

REGISTRO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO SOLICITADO			
Inmuebles	<input type="checkbox"/>	Personas Jurídicas y Asociaciones	<input type="checkbox"/>
Buques	<input type="checkbox"/>	Quiebras	<input type="checkbox"/>
Poderes	<input type="checkbox"/>	Registro Público de Comercio	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Testamentos	<input type="checkbox"/>
		Patrim. en las relaciones de Familia	<input type="checkbox"/>
		Prenda con registro	<input type="checkbox"/>

TITULAR REGISTRAL

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
JIMENEZ AGUILERA	AMERICO
RUC <input type="checkbox"/>	C.I. <input checked="" type="checkbox"/>
Pasaporte <input type="checkbox"/>	Carnet. de Adm. Perm. <input type="checkbox"/>
	Fe de Conocimiento <input type="checkbox"/>
	N° <input type="text" value="815.456"/>

DATOS REGISTRALES

Registro de Inmuebles		Otros Registros (Incluido Registro de Hipotecas)	
Finca N°	<input type="text"/>	N° de Inscripción	<input type="text"/>
Matricula	<input type="text"/>	Folio	<input type="text"/>
Distrito	<input type="text"/>	Serie	<input type="text"/>
N° de inscripción	<input type="text"/>	Sección	<input type="text"/>
Folio	<input type="text"/>	División	<input type="text"/>
	Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>	Año	<input type="text"/>
Cta. Cte. Catastral /Padrón	<input type="text"/>		
Nombre del Edificio /Barrio Cerrado /Country Club	<input type="text"/>		
Lote	<input type="text"/>	Manzana	<input type="text"/>
		Fracción	<input type="text"/>
Unidad de Propiedad Horizontal	<input type="text"/>		

Firma y Sello del Profesional

CESAR M. RUFFINELLI V.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 16159
Profesional

35



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL
 (para uso exclusivo del Registro)

000000000

FORM-06-R

EN CUANTO AL TITULAR DEL DOMINIO

CONSTA DE ACUERDO AL ASIENTO REGISTRAL SI NO

PRESENTANDO LAS SIGUIENTES VARIANTES EN CUANTO A NOMBRE O DENOMINACIÓN

RESTRICCIONES (LOCACIÓN, BIEN DE FAMILIA, OTROS)

Fecha de anotación:

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES

Datos de la Registración	Escribano autorizante	Acreedor	Monto	Fecha de Registrac.		
				Día	Mes	Año

MEDIDAS CAUTELARES

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio		
Juzgado				Turno		Tipo de medida
Secretaría				Monto		

Se adjuntan 1 fojas de Reporte.

CONSTANCIA DE ANOTACIÓN / OBSERVACIONES

[Handwritten Signature]
 Registrador

ALEJANDRO VIVEROS
 Registrador
 D.G.R.P.



[Handwritten Signature]
 Jefe de Sección
 Mgtr. Barrios Cano
 Fecha: 09/19

Jefe DGRP

... y Sello
 de
 ... onarios

JUICIO: "AMERICO JIMENEZ AGUILERA S/ INFORMACION SUMARIA DE TESTIGO".-

A. I. N° 7059

Asunción, 03 de Abril de 2019.-.

VISTO: La información sumaria de testigos rendida en autos; y-----

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 13 DE FEBRERO DE 2019, se presenta ante el Juzgado AMERICO JIMENEZ AGUILERA, por derecho propio y bajo patrocinio de Abogado, a ofrecer la información sumaria de los testigos: **AMADO PEREZ CASTILLO** con C.I. N° 582.937 y **ALDO ANDRES FLORENTIN** con C.I. N° 536.120, a fin de acreditar la insolvencia del señor **AMERICO JIMENEZ AGUILERA**-----

Que, los mencionado testigos, declararon bajo fe de juramento ante este Juzgado en forma conteste y uniforme a tenor del interrogatorio presentado en autos, dando razón suficiente de sus dichos, sobre las manifestaciones vertidas más arriba, por lo que sus declaraciones merecen plena fe en juicio.-----

Que, del pedido en cuestión se corrió vista a la Agente Fiscal en lo Civil y Comercial de quien se expidió favorablemente conforme a los términos de su Dictamen N° 145 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2019.-----

Que, la información sumaria de testigos rendida en autos no ha sido objetada o impugnada, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado.-----

Que, corresponde por ende al Juzgado proceder al estudio de la petición de la recurrente, y en ese contexto es importante destacar que en estos autos corresponde la aprobación de la información sumaria de testigos en cuanto a su forma, por hallarse cumplidos los requisitos pertinentes, lo cual no implica el reconocimiento y la veracidad de los eventuales hechos y derechos que pudieran surgir de la situación que menciona el recurrente en su escrito de presentación.-----

POR TANTO, y de conformidad a lo brevemente expuesto y a los Arts. 314, 342, 589 y 591 inc. b) del C.P.C., el Juzgado, -----

RESUELVE:

APROBAR, la información sumaria de testigos rendida en autos por **AMADO PEREZ CASTILLO** con C.I. N° 582.937 y **ALDO ANDRES FLORENTIN** con C.I. N° 536.120, quienes manifiestan bajo fe de juramento que **AMERICO JIMENEZ AGUILERA** es una persona insolvente económicamente-----

EXPEDIR, copia autenticada por Secretaría de la presente resolución al solo efecto de presentar ante la **CAMARA DE DIPUTADOS**.-----

ANOTAR, registrar y remitir copia a la Excmo. Corte Suprema de Justicia.-----

ANTE MÍ:

SECRETARÍA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

ALDO FELIPE A. ACOSTA ESCOBAR
JUEZ



POLICIA NACIONAL



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Policía de Asunción
COMISARIA 15ª ASUNCION

000032

Dirección: Avda. de la Victoria e/ Avda. Fernando de la Mora
Teléfono: 021/554.396

Nº 1256

Correo electrónico COMISARIA15AREAMETRO@HOTMAIL.COM - [WhatsApp 0976-534.930](https://www.whatsapp.com)

viernes, 05 de abril de 2019 11:08:26

CERTIFICADO DE VIDA Y RESIDENCIA

(Art. 6º Numeral 11, Ley Nº 222/93)

CONSTE QUE: AMERICO JIMENEZ AGUILERA, de nacionalidad paraguaya, casado de 63 años de edad, con C.I. Nº 815.456. -----

VIVE Y RESIDE: en la casa Nº 734, ubicada sobre la calle Rio Pilcomayo c/ Agustín Molas del Barrio Valle Apua de la Ciudad de Lambaré, jurisdicción de esta Comisaría. -----

SEGÚN MANIFIESTAN LOS TESTIGOS MAYORES DE EDAD:

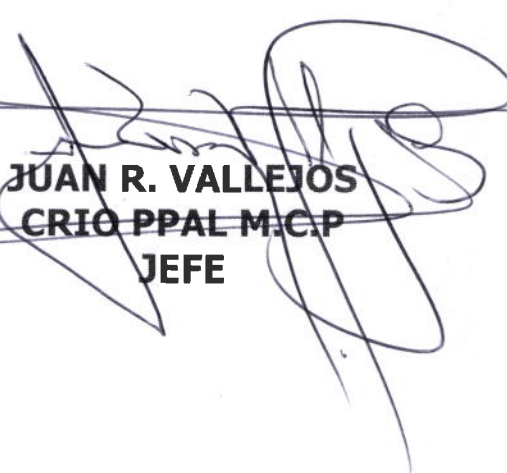
- 1- **REINALDO MARTINEZ,** de nacionalidad paraguaya, con cédula de identidad Nº 1.518.984, y;
- 2- **LUCIA EVANGELISTA ROJAS GONZALEZ,** de nacionalidad paraguaya, con cédula de identidad Nº 5.289.968. -----

Se expide el presente certificado, a pedido de/la interesada/o, en la ciudad de Asunción, Capital de la Rca. del Paraguay, el día viernes, 5 de abril de 2019, para los fines que hubiere lugar. -----

Valido por SEIS (6) meses.


CARLOS ARRUA
Oficial Inspector P.S
Verificador




JUAN R. VALLEJOS
CRIO PPAL M.C.P
JEFE

Impreso:
viernes, 05 de abril de 2019 11:08:26



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

INGRESOS JUDICIALES

R-U-C-: 80005191-2 000035



21798803

21798803X

LIQUIDACION DE CERTIFICADOS E INFORMES

Identificación del profesional Interviniente

CESAR MANUEL RUFFINELLI VILLAGRA

Doc. Identidad o Matrícula o RUC

1936200

Detalles

Conceptos	Monto original	Cantidad	Monto
Informes Registrales D.G.R.P.	23.552	1	23.552
TOTAL A PAGAR			23.552

Son guaraníes (en letras) veintitrés mil quinientos cincuenta y dos

Tipo de cambio 1 Moneda Guaraníes

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrada precedentemente se ajusta a la verdad, es correcta y completa. La misma tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que de ser falsa tengo conocimiento y asumo las consecuencias legales que ello implica (Art. 243 del Código Penal Paraguayo, pena privativa de la libertad hasta 5 años.)

Fecha de GENERACIÓN de la LIQUIDACIÓN 27/10/2017

Fecha de VENCIMIENTO de la LIQUIDACIÓN 01/11/2017

Señor contribuyente, esta liquidación tiene una validez de 72 horas, si en ese periodo no realizó el pago de la misma, será necesaria la confección de una nueva liquidación. Le recordamos que los pagos a través de ventanillas de Bancos o Bocas de Cobranzas tienen una comisión bancaria de hasta Gs. 4.400 IVA Incluido. Los pagos por medio del Home Banking son sin costo para los clientes del banco.

PAGADO



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL Y ANOTACIONES

FORM-06

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada Nº	Fecha de Entrada			Hora de Entrada		
	Día	Mes	Año	Hora	Mín	Seg

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matrícula Nº	Registro Notarial Nº
	C. M. Ruffinelli	16159	

Asiento / Domicilio

Marcar con X lo que corresponde

SERVICIO SOLICITADO CERTIFICADO <input type="checkbox"/> INFORME <input checked="" type="checkbox"/>	
Condiciones de Dominio Vigencia del Reglamento de Copropiedad De no poseer Bienes Inmuebles Registrados a Nombre de la Persona <input checked="" type="checkbox"/> Vigencia de Poder Si la Persona Física/ Jurídica otorgó Poderes Si la Persona Física/ Jurídica fue nombrada Apoderada	Vigencia de Régimen Patrimonial De haber Otorgado Testamento Vigencia de Sociedades u Otras Personas Jurídicas De gravamen de Cuotas Sociales De no haber sido declarada la Quiebra o Concurso

Marcar con X lo que corresponde

SOLICITUD DE ANOTACIONES	
Boleto de Compra Venta Contrato de Locación Contrato de Leasing Loteamiento	Resolución Provisoria Resolución Definitiva
Cesión de Boleto de Compra Venta Rescisión de Contrato de Locación Rescisión de Contrato de Leasing Cambio de denominación / nombre del titular Otros:	

DATOS DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE ANOTA

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
RUC <input type="checkbox"/> C.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Carn. de Adm. Perm. <input type="checkbox"/>	Nº <input type="text"/>

Marcar con X lo que corresponde

REGISTRO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO SOLICITADO			
Inmuebles	<input type="checkbox"/> Personas Jurídicas y Asociaciones	<input type="checkbox"/> Testamentos	<input type="checkbox"/>
Buques	<input type="checkbox"/> Quiebras	<input type="checkbox"/> Patrim. en las relaciones de Familia	<input type="checkbox"/>
Poderes	<input type="checkbox"/> Registro Público de Comercio	<input type="checkbox"/> Prenda con registro	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input checked="" type="checkbox"/>		

TITULAR REGISTRAL

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
CIBILS. GONZALEZ	CRISTIN EUGENIO
RUC <input type="checkbox"/> C.I. <input checked="" type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Carnet. de Adm. Perm. <input type="checkbox"/>	Fe de Conocimiento <input type="checkbox"/> Nº <input type="text" value="616868"/>

DATOS REGISTRALES

Registro de Inmuebles			Otros Registros (Incluido Registro de Hipotecas)								
Fincas Nº	<input type="text"/>		Nº de inscripción	<input type="text"/>							
Matrícula	<input type="text"/>		Folio	<input type="text"/>							
Distrito	<input type="text"/>		Serie	<input type="text"/>							
Nº de inscripción	Folio	<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Sección	División	Año
Día	Mes	Año									
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>									
Cta. Cte. Catastral / Padrón	<input type="text"/>										
Nombre del Edificio / Barrio Cerrado / Country Club	<input type="text"/>										
Lote	Manzana	Fracción									
Unidad de Propiedad Horizontal	<input type="text"/>										

Firma y Sello del Profesional

CESAR M. RUFFINELLI V.
Abogado
Mat. Profesional 16159



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL
 (para uso exclusivo del Registro)

0000000000

RM-06-R

trazar con X

EN CUANTO AL TITULAR DEL DOMINIO

CONSTA DE ACUERDO AL ASIENTO REGISTRAL SI NO

PRESENTANDO LAS SIGUIENTES VARIANTES EN CUANTO A NOMBRE O DENOMINACIÓN

RESTRICCIONES (LOCACIÓN, BIEN DE FAMILIA, OTROS)

Fecha de anotación:

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES

Datos de la Registración	Escribano autorizante	Acreedor	Monto	Fecha de Registrac.		
				Día	Mes	Año

MEDIDAS CAUTELARES

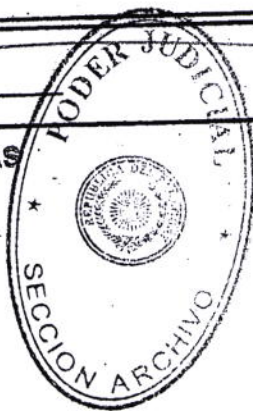
AJ N°				Carátula del Juicio		
Día	Mes	Año		Turno	Tipo de medida	
Juzgado				Monto		
Secretaría						
AJ N°				Carátula del Juicio		
Juzgado				Monto		
Secretaría						
AJ N°				Carátula del Juicio		
Juzgado				Monto		
Secretaría						

Se adjuntan 1 fojas de propuesta

CONSTANCIA DE ANOTACIÓN / OBSERVACIONES

Firma y Sello de funcionarios

[Firma]
 Registrador
DANIEL MOLINAS
 Registrador
 D.G.R.P.



[Firma]
 Jefe de Sección - Fecha:
 Lic. Celsa Barrios Cano
 Jefe DGRP... 6.11.17



DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
INFORME DEL INDICE DE TITULARES



**PROPIETARIO
SOLICITADO:**

CRISTIN EUGENIO CIBILS GONZALEZ con Doc. N° 616868

De acuerdo a la búsqueda en el Sistema Informatico Registral (SIR) el Titular Solicitado mencionado en el formulario no registra inmuebles inscriptos y/o cargados en las Secciones de los Registros Publicos.

Datos de Solicitud del Informe:

Informes Registrales
N°: 8294039 de 27/10/2017 7:49:17 . Expedicion N° Direccion . Motivo

Asunción, viernes 3 de noviembre de 2017 07:49:52

FINAL DEL INFORME

Nota: 1) La búsqueda de la información solicitada se realizó sobre asientos digitados de los Distritos de la Republica del Paraguay que se encuentran parcialmente cargados y no integramente actualizados hasta la fecha. La presente información queda sujeta a la verificación y confirmación en las oficinas del Registro Inmobiliario, a donde debera recurrir para la actualización y/o confirmación, deslindando cualquier responsabilidad sobre datos no cargados ni actualizados en el Sistema Informatico Registral.

2) Pueden haber inscripciones en proceso y que no aparezcan en el reporte, cuyo plazo de ley es de 20 dias. Conste.

3) Recomendación: Se solicita que para un mejor rastreo informatico, indicar el nombre completo y numero de cedula de identidad de los posibles titulares, pudiendo detallar distritos y años estimativos para una mayor precision en la información.

[Handwritten Signature]
DANIEL MOLINAS
Registrador
D.G.R.P.

PODER JUDICIAL
SECCION ARCHIVO

[Handwritten Signature]
Lic. Celsa Barrios Cano
Jefe DGRP





A. I. No. 3056

Asunción, 12 de Diciembre del 2017-

VISTO: la presente información sumaria de testigos rendida en autos, y;

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 03 de Noviembre del 2017, se presentó ante este Juzgado CRISTIN EUGENIO CIBILS GONZALEZ, por derecho propio y bajo patrocinio de Abogado a ofrecer la información sumaria de testigos: AMADO PEREZ CASTILLO, con C.I. N° 582.937 y ALDO ANDRES FLORENTIN, con C.I. N° 536.120, a quienes manifiestan que CRISTIN EUGENIO CIBILS GONZALEZ, es económicamente insolvente.

Que, los testigos propuestos más arriba, depusieron en forma conteste y uniforme bajo fe de juramento a tenor del interrogatorio presentado en autos, por lo que sus declaraciones merecen fe en juicio.

Que, en dicho pedido el Juzgado corrió vista al Agente Fiscal en lo Civil y Comercial de Turno expidiéndose en su Dictamen No. 1551 de fecha 23 de Noviembre de 2017.

Que, corresponde por ende al Juzgado proceder al estudio de la petición del (los) recurrente(s) y, en este contexto, es importante destacar que en estos autos corresponde la aprobación de la presente información sumaria de testigos en cuanto a su forma, por hallarse cumplidos los requisitos pertinentes, lo cual no implica el reconocimiento de los eventuales hechos y derechos que pudieran surgir de la situación que menciona(n) el (los) recurrente(s), en su escrito de presentaciones.

POR TANTO, a mérito de lo brevemente expuesto y de conformidad a lo dispuesto en los arts. 314 y 342 del C.P.C., el Juzgado:

RESUELVE

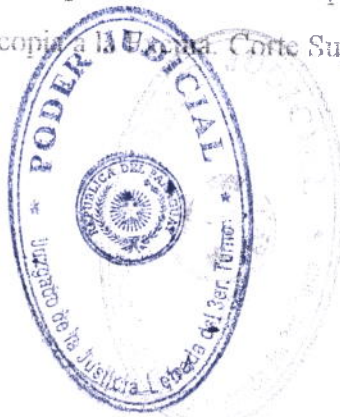
APROBAR la presente Información Sumaria de Testigos rendida en autos por AMADO PEREZ CASTILLO, con C.I. N° 582.937 y ALDO ANDRES FLORENTIN, con C.I. N° 536.120, a quienes manifiestan bajo fe de juramento que CRISTIN EUGENIO CIBILS GONZALEZ, es económicamente insolvente, al sólo efecto de presentar ante la CAMARA DE DIPUTADOS.

EXPEDIR copia autenticada de la presente Resolución por Secretaría

ANOTAR, registrar y remitir copia a la Corte Suprema de Justicia

Ante mí:

Abog. DALMA PINTOS LEIVA Actuaría Judicial



Abog. DALMA PINTOS LEIVA Actuaría Judicial

ES COPIA FIEL

Gizela Ma. Palumbo Arámbulo Jueza

45



POLICIA NACIONAL



■ GOBIERNO NACIONAL

000029

Paraguay
de la gente

POLICIA NACIONAL
COMISARIA 22
DE LA DIRECCION ASUNCION

Ruta Transchaco y Juan Porta O'Higgins - Tel. 292814 (fax) 290190 - Asunción - Paraguay

CONSTANCIA DE VIDA Y RESIDENCIA
(Art. 6to. Numeral 11 Ley 222/93)

CONSTE QUE: CRISTIN EUGENIO CIBILS GONZALEZ, paraguayo, casado, 64 años, empleado, con Cedula de Identidad Civil Paraguaya N° 616.868.-

Se Presenta y Manifiesta: que Vive y Reside: en la casa N° 5618 ubicado sobre la calle Tte. Monges y Transchaco del Barrio San Juan de Loma Pyta, jurisdicción de esta comisaría y Testifican: 1)- ENRIQUE MONGELOS ARAUJO, paraguayo, soltero, 54 años de edad, con Cédula de Identidad N° 935.972 y 2)- MARIA CRISTINA BENITEZ DE MONGELOS, paraguaya, casada, 55 años de edad, con Cédula Identidad N° 798.280. Ambos vecinos del lugar-

Se expide la presente, a pedido del interesado, para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de junio de 2019 -

VERIFICADO POR: Sub Oficial Ppal. P.S Prof. LIC. LEANDRO ORTIZ

VALIDO (6) MESES

RAFAEL COLMÁN COLMAN
Comisario Ppal. MCP
Jefe



000040



POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY
DIRECCION DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
COMISARIA 3 CENTRAL - Luque
Mcal. Lopez N°143 C/ Tte. Herrero Bueno
Telf. N° 642316 - Fax N° 642767

GOBIERNO Nacional
NACIONAL Paraguay de la gente

CONSTANCIA DE VIDA Y RESIDENCIA.-

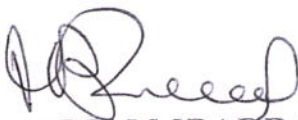
(Ley 222/93 - Artículo 6° Numeral 11)

CONSTE QUE: JUAN BAUTISTA TORALES RAMIREZ, de nacionalidad paraguaya, estado civil casado, de 63 años de edad, empleado, con Cédula de Identidad Civil N° 495.110.-

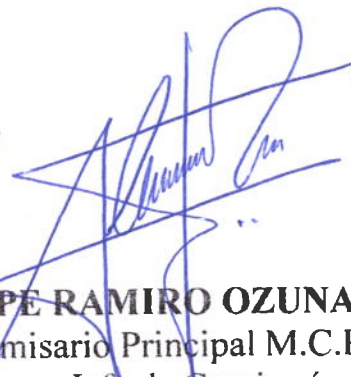
SE PRESENTA Y MANIFIESTA QUE VIVE Y RESIDE: en la vivienda número 371, ubicada en las calles Balderrama y Ciudad del Este, Tercer Barrio de la ciudad de Luque, y pueden atestiguar que los datos que anteceden son ciertos: 1-) JOSE PAIVA, con C.I.C. N° 982.673, y 2-) ESTEBAN JORGE DAVID GARCIA BERNAL, con C.I.C. N° 4.233.579, que son sus vecinos/as.-

Se expide el presente documento a pedido del Interesado, en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, a los **veinte** días del mes de **mayo** del año dos mil **diecinueve**, para trámites personales.-

VALIDO POR: 6 (SEIS) MESES.-


MIRIAM IBARRA
Funcionaria
Verificadora




FELIPE RAMIRO OZUNA AGÜERO
Comisario Principal M.C.P. Abog.
Jefe de Comisaría



JUICIO: "AMERICO JIMENEZ AGUILERA S/ INFORMACION SUMARIA DE TESTIGO".-

A. I. N° 7259

Asunción, 03 de Abril de 2019.-.

VISTO: La información sumaria de testigos rendida en autos; y-----

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 13 DE FEBRERO DE 2019, se presenta ante el Juzgado AMERICO JIMENEZ AGUILERA, por derecho propio y bajo patrocinio de Abogado, a ofrecer la información sumaria de los testigos: **AMADO PEREZ CASTILLO** con C.I. N° 582.937 y **ALDO ANDRES FLORENTIN** con C.I. N° 536.120, a fin de acreditar la insolvencia del señor **AMERICO JIMENEZ AGUILERA**-----

Que, los mencionado testigos, declararon bajo fe de juramento ante este Juzgado en forma conteste y uniforme a tenor del interrogatorio presentado en autos, dando razón suficiente de sus dichos, sobre las manifestaciones vertidas más arriba, por lo que sus declaraciones merecen plena fe en juicio.-----

Que, del pedido en cuestión se corrió vista a la Agente Fiscal en lo Civil y Comercial de quien se expidió favorablemente conforme a los términos de su Dictamen N° 145 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2019.-----

Que, la información sumaria de testigos rendida en autos no ha sido objetada o impugnada, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado.-----

Que, corresponde por ende al Juzgado proceder al estudio de la petición de la recurrente, y en ese contexto es importante destacar que en estos autos corresponde la aprobación de la información sumaria de testigos en cuanto a su forma, por hallarse cumplidos los requisitos pertinentes, lo cual no implica el reconocimiento y la veracidad de los eventuales hechos y derechos que pudieran surgir de la situación que menciona el recurrente en su escrito de presentación.-----

POR TANTO, y de conformidad a lo brevemente expuesto y a los Arts. 314, 342, 589 y 591 inc. b) del C.P.C., el Juzgado, -----

RESUELVE:

APROBAR, la información sumaria de testigos rendida en autos por **AMADO PEREZ CASTILLO** con C.I. N° 582.937 y **ALDO ANDRES FLORENTIN** con C.I. N° 536.120, quienes manifiestan bajo fe de juramento que **AMERICO JIMENEZ AGUILERA** es una persona insolvente económicamente.-----

EXPEDIR, copia autenticada por Secretaría de la presente resolución al solo efecto de presentar ante la **CAMARA DE DIPUTADOS**.-----

ANOTAR, registrar y remitir copia a la Excm. Corte Suprema de Justicia.-----

ANTE MÍ:

ABOG. FELIPE A. AGUILERA
JUEZ



POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY
DIRECCION DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
COMISARIA 4ª LAMBARE
5 de junio Nº 115 y Av. Cacique Lambaré - Centro Urbano
Teléfono Nº 905.750/1

CERTIFICADO DE VIDA Y RESIDENCIA

CONSTE QUE: BENIGNO PARRA RUIZ DIAZ, paraguayo, casado, 62 años, con Cédula de Identidad Número 782.833.

MANIFIESTA QUE VIVE Y RESIDE: en la vivienda ubicada en Augusto roa Bastos Nº 118 c/ Avda. Cacique Lambaré, barrio Sta. Luisa de Lambaré jurisdicción de ésta comisaria.

SEGÚN TESTIGOS:

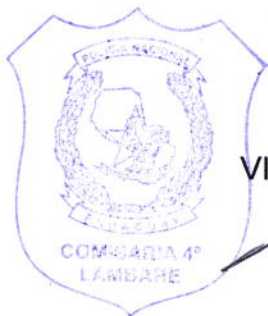
- 1) JUAN TORRASCA BENITEZ, con Cédula de Identidad Nº 3.625.104:
2) TOMAS ROJAS, con Cédula de Identidad Nº 731.589; ambas personas manifiestan bajo firma de solicitud ser vecinos del interesado.

Se expide el presente documento a pedido de la persona interesada para los fines que hubiere lugar, conforme al Artículo 6 – Inciso 11 de la Ley 222/93 Orgánica de la Policía Nacional; en la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, a los trece días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

VALIDO POR SEIS MESES

[Signature]
.....
Interesado

[Signature]
FUNC. ROSS FIGUEREDO RODI
AYUDANTIA



[Signature]
VICTOR ROMERO OVELAR
SUBCRIO.P.S.
SUBJEFE

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

Sistema de Informes Judiciales Electrónicos

**Informe de Antecedentes Judiciales - Area Penal**

Página 1 de 1

BENIGNO PARRA RUIZ DIAZ

Con cédula de identidad N°: 782833.-

NO POSEE PROCESOS JUDICIALES BAJO LA IDENTIDAD SOLICITADA.

FINAL DEL INFORME EN CAPITAL Y CENTRAL - GUAIRA - ITAPUA - CONCEPCION - AMAMBAY - ALTO PARANA - CAAGUAZU - ÑEEMBUCU - MISIONES - PARAGUARI - CAAZAPA - SAN PEDRO - CORDILLERA - PDTE. HAYES - CANINDEYU - BOQUERON.-

Fecha de Emisión: 26/12/2018 8:15:13

Código de Verificación:



Corte Suprema de Justicia a través del
Sistema de Informes Judiciales
Electrónicos
Acordada N° 1092/2016

Código de Verificación: 25017778

Verifique la validez de este documento en <http://www.csj.gov.py/informesjudiciales/verificador.aspx>



POLICIA NACIONAL
Departamento de Identificaciones



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Ley 222/93 - Art. 6° Inc. 11

CERTIFICADO QUE: BENIGNO FARRA RUIZ DIAZ
CON C.I. NRO.: 782833
NACIDO EN: SAPUCAI
EL: 20 DE NOVIEMBRE DE 1956
IC 466-02031956-003
NACIONALIDAD PARAGUAYA
NO REGISTRA ANTECEDENTES

---HOJA 1---CASA CENTRAL.26 DE DICIEMBRE DE 2018



FIRMA INTERESADO

[Signature]
JEFE SECCION
S/O Sup. O.S. Jorgina Aranda
Depo. de Identificaciones
Certificado de Antecedentes



52



000078
000000000

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL Y ANOTACIONES

FORM-06

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada N°	Fecha de Entrada			Hora de Entrada		
	Día	Mes	Año	Hora	Min	Seg

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matrícula N°	Registro Notarial N°
BATILANA DHOEDT	VICTOR RAUL	15868	

Asiento / Domicilio

Marcar con X lo que corresponda

SERVICIO SOLICITADO	CERTIFICADO <input type="checkbox"/>	INFORME <input checked="" type="checkbox"/>
Condiciones de Dominio		
Vigencia del Reglamento de Copropiedad		
De no poseer Bienes Inmuebles Registrados a Nombre de la Persona	<input checked="" type="checkbox"/>	
Vigencia de Poder		
Si la Persona Física/ Jurídica otorgó Poderes		
Si la Persona Física/ jurídica fue nombrada Apoderada		
Vigencia de Régimen Patrimonial		
De haber Otorgado Testamento		
Vigencia de Sociedades u Otras Personas Jurídicas		
De gravamen de Cuotas Sociales		
De no haber sido declarada la Quiebra o Concurso		

Marcar con X lo que corresponda

SOLICITUD DE ANOTACIONES	
Boleto de Compra Venta	
Contrato de Locación	
Contrato de Leasing	
Loteamiento	Resolución Provisoria
	Resolución Definitiva
Cesión de Boletos de Compra Venta	
Rescisión de Contrato de Locación	
Rescisión de Contrato de Leasing	
Cambio de denominación / nombre del titular	
Otros:	

DATOS DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE ANOTA

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
RUC <input type="checkbox"/> C.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Carn. de Adm. Perm. <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>

Marcar con X lo que corresponda

REGISTRO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO SOLICITADO			
Inmuebles	<input type="checkbox"/>	Personas Jurídicas y Asociaciones	<input type="checkbox"/>
Quiebras	<input type="checkbox"/>	Testamentos	<input type="checkbox"/>
Poderes	<input type="checkbox"/>	Patrim. en las relaciones de Familia	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro Público de Comercio	<input type="checkbox"/>
		Prenda con registro	<input type="checkbox"/>

TITULAR REGISTRAL

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
Parra Ruiz Diaz	Benigno
RUC <input type="checkbox"/> C.I. <input checked="" type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Carnet. de Adm. Perm. <input type="checkbox"/>	Fe de Conocimiento <input type="checkbox"/> N° 782.833

DATOS REGISTRALES

Registro de Inmuebles		Otros Registros (Incluido Registro de Hipotecas)	
Finca N°	<input type="text"/>	N° de Inscripción	<input type="text"/>
Matrícula	<input type="text"/>	Folio	<input type="text"/>
Distrito	<input type="text"/>	Serie	<input type="text"/>
N° de inscripción	<input type="text"/>	Sección	<input type="text"/>
Folio	<input type="text"/>	División	<input type="text"/>
	Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>	Año	<input type="text"/>
Cta. Cte. Catastral / Padrón	<input type="text"/>		
Nombre del Edificio / Barrio Cerrado / Country Club	<input type="text"/>		
Lote	Manzana <input type="text"/> Fracción <input type="text"/>		
Unidad de Propiedad Horizontal	<input type="text"/>		

Firma y Sello del Profesional

Victor Raul Batilana Dhoedt
Abogado
Mat. C. S. J. N° 15.868
Profesional

565



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL
(para uso exclusivo del Registro)

0000000000

FORM-06-R

Marcar con X

EN CUANTO AL TITULAR DEL DOMINIO

CONSTA DE ACUERDO AL ASIENTO REGISTRAL SI NO

PRESENTANDO LAS SIGUIENTES VARIANTES EN CUANTO A NOMBRE O DENOMINACIÓN

RESTRICCIONES (LOCACIÓN, BIEN DE FAMILIA, OTROS)

Fecha de anotación:

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES

Datos de la Registración	Escribano autorizante	Acreedor	Monto	Fecha de Registrac.		
				Día	Mes	Año

MEDIDAS CAUTELARES

AI N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio		
Juzgado				Turno	Tipo de medida	
Secretaría				Monto		
Juzgado				Turno	Tipo de medida	
Secretaría				Monto		
Juzgado				Turno	Tipo de medida	
Secretaría				Monto		

Se adjuntan 1 fojas de Deposito Informatico

CONSTANCIA DE ANOTACIÓN / OBSERVACIONES

Se da curso a lo solicitado. Costo

Firma y Sello de funcionarios

[Signature]
SILVIA OSORIO
Registrador
D.G.R.P.

[Signature]
Jefe de Sección **LOS RÍOS**
Mgtr. **Barrios Cano**
Jefe DGRP

PRIMER JUICIO
SECCION ARCHIVO



DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

INFORME DEL INDICE DE TITULARES



PROPIETARIO
SOLICITADO:

BENIGNO PARRA RUIZ DIAZ con Doc. N° 782833

De acuerdo a la búsqueda en el Sistema Informativo Registral (SIR) el Titular Solicitado mencionado en el formulario no registra Inmuebles inscriptos y/o cargados en las Secciones de los Registros Públicos.

Datos de Solicitud del Informe:

Informes Registrales
Nº: 9406364 de 20/02/2019 9:53:34 . Expedicion N° Direccion . Motivo

Asunción, jueves 28 de febrero de 2019 10:43:26

FINAL DEL INFORME

- Nota: 1) La búsqueda de la información solicitada se realizó sobre asientos digitados de los Distritos de la República del Paraguay que se encuentran parcialmente cargados y no íntegramente actualizados hasta la fecha. La presente información queda sujeta a la verificación y confirmación en las oficinas del Registro Inmobiliario, a donde deberá recurrir para la actualización y/o confirmación, deslindando cualquier responsabilidad sobre datos no cargados ni actualizados en el Sistema Informativo Registral.
- 2) Pueden haber inscripciones en proceso y que no aparezcan en el reporte, cuyo plazo de ley es de 20 días. Conste.
- 3) Recomendación: Se solicita que para un mejor rastreo informático, indicar el nombre completo y número de cédula de identidad de los posibles titulares, pudiendo detallar distritos y años estimativos para una mayor precisión en la información.



Mgr. Celsa Ramos Cano
Jefe DGRP





JUICIO: "BENIGNO PARRA RUIZ DIAZ S/ INFORMACION SUMARIA DE TESTIGO".-

A. I. N° 11450.....

Asunción, 09 de mayo

de 2019.-.

RECIBIDO
05 MAYO 2019
Cynthia Schick
S.P.D.E.

VISTO: La información sumaria de testigos rendida en autos; y-----

CONSIDERANDO:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. YENNY PATRICIA NÚÑEZ C.
ante el Poder Judicial

Que, en fecha 12 DE MARZO DE 2019, se presenta ante el Juzgado BENIGNO PARRA RUIZ DIAZ, por derecho propio y bajo patrocinio de Abogado, a ofrecer la información sumaria de los testigos: **AMADO PEREZ CASTILLO** con C.I. N° 582.937 y **ALDO ANDRES FLORENTIN** con C.I. N° 536.120, a fin de acreditar que **BENIGNO PARRA RUIZ DIAZ**, es insolvente.-----

Que, los mencionados testigos, declararon bajo fe de juramento ante este Juzgado en forma conteste y uniforme a tenor del interrogatorio presentado en autos, dando razón suficiente de sus dichos, sobre las manifestaciones vertidas más arriba, por lo que sus declaraciones merecen plena fe en juicio.-----

Que, del pedido en cuestión se corrió vista a la Agente Fiscal en lo Civil y Comercial de quien se expidió favorablemente conforme a los términos de su Dictamen N° 1 de fecha 04 de febrero de 2019.-----

Que, la información sumaria de testigos rendida en autos no ha sido objetada o impugnada, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado.-----

Que, corresponde por ende al Juzgado proceder al estudio de la petición de la recurrente, y en ese contexto es importante destacar que en estos autos corresponde la aprobación de la información sumaria de testigos en cuanto a su forma, por hallarse cumplidos los requisitos pertinentes, lo cual no implica el reconocimiento y la veracidad de los eventuales hechos y derechos que pudieran surgir de la situación que menciona el recurrente en su escrito de presentación.-----

POR TANTO, y de conformidad a lo brevemente expuesto y a los Arts. 314, 342, 589 y 591 inc. b) del C.P.C., el Juzgado, -----

RESUELVE:

APROBAR, la información sumaria de testigos rendida en autos por **AMADO PEREZ CASTILLO** con C.I. N° 582.937 y **ALDO ANDRES FLORENTIN** con C.I. N° 536.120, quienes manifiestan bajo fe de juramento que **BENIGNO PARRA RUIZ DIAZ**, es insolvente.-----

EXPEDIR, copia autenticada por Secretaría de la presente resolución al solo efecto de su presentación ante la CAMARA DE DIPUTADOS.-----

ANOTAR, registrar y remitir copia a la Exema. Corte Suprema de Justicia.-----

ANTE MÍ:

**Abog. FELIPE A. ACOSTA SCHIMITT
JUEZ**

Abog. YENNY PATRICIA NÚÑEZ
ACTUARIA JUDICIAL
J. PAZ DE LA ENCARNACION





CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

INGRESOS JUDICIALES

R-U-C-: 80005191-2 ⁰⁰⁰⁰⁵³



21896105

21896105C

LIQUIDACION DE CERTIFICADOS E INFORMES

Identificación del profesional Interviniente

CESAR MANUEL RUFFINELLI VILLAGRA

Doc. Identidad o Matrícula o RUC

1936200

Detalles

Conceptos	Monto original	Cantidad	Monto
Informes Registrales D.G.R.P	23.552	1	23.552
TOTAL A PAGAR			23.552

Son guaraníes (en letras) veintitres mil quinientos cincuenta y dos

Tipo de cambio 1 Moneda Guaraníes

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrada precedentemente se ajusta a la verdad, es correcta y completa. La misma tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que de ser falsa tengo conocimiento y asumo las consecuencias legales que ello implica (Art. 243 del Código Penal Paraguayo, pena privativa de la libertad hasta 5 años.)

Fecha de GENERACIÓN de la LIQUIDACIÓN 09/11/2017

Fecha de VENCIMIENTO de la LIQUIDACIÓN 14/11/2017

Señor contribuyente, esta liquidación tiene una validez de 72 horas, si en ese periodo no realizó el pago de la misma, será necesaria la confección de una nueva liquidación. Le recordamos que los pagos a través de ventanillas de Bancos o Bocas de Cobranzas tienen una comisión bancaria de hasta Gs. 4.400 IVA Incluido. Los pagos por medio del Home Banking son sin costo para los clientes del banco.



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL y ANOTACIONES

000000000

000054

FORM-06

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada N°	Fecha de Entrada			Hora de Entrada		
	Día	Mes	Año	Hora	Min	Seg

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matricula N°	Registro Notarial N°
RUFFINELLI VILLAGRA	CESAR MANUEL	16.159	

Asiento / Domicilio

Marcar con X lo que corresponda

SERVICIO SOLICITADO		CERTIFICADO <input type="checkbox"/>	INFORME <input checked="" type="checkbox"/>
Condiciones de Dominio		Vigencia de Régimen Patrimonial	
Vigencia del Reglamento de Copropiedad		De haber Otorgado Testamento	
De no poseer Bienes Inmuebles Registrados a Nombre de la Persona	<input checked="" type="checkbox"/>	Vigencia de Sociedades u Otras Personas Jurídicas	
Vigencia de Poder		De gravamen de Cuotas Sociales	
Si la Persona Física/ Jurídica otorgó Poderes		De no haber sido declarada la Quiebra o Concurso	
Si la Persona Física/ jurídica fue nombrada Apoderada			

Marcar con X lo que corresponda

SOLICITUD DE ANOTACIONES			
Boleto de Compra Venta		Cesión de Boleto de Compra Venta	
Contrato de Locación		Rescisión de Contrato de Locación	
Contrato de Leasing		Rescisión de Contrato de Leasing	
Loteamiento	Resolución Provisoria	Cambio de denominación / nombre del titular	
	Resolución Definitiva	Otros:	

DATOS DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE ANOTA

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
RUC <input type="checkbox"/> C.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Carn. de Adm. Perm. <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>

Marcar con X lo que corresponda

REGISTRO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO SOLICITADO			
Inmuebles	<input type="checkbox"/>	Personas Jurídicas y Asociaciones	<input type="checkbox"/>
Buques	<input type="checkbox"/>	Quiebras	<input type="checkbox"/>
Poderes	<input type="checkbox"/>	Registro Público de Comercio	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Testamentos	<input type="checkbox"/>
		Patrim. en las relaciones de Familia	<input type="checkbox"/>
		Prenda con registro	<input type="checkbox"/>

TITULAR REGISTRAL

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
SOLALINDE MIERS	ALICIO IGNACIO
RUC <input type="checkbox"/> C.I. <input checked="" type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Carnet. de Adm. Perm. <input type="checkbox"/>	Fe de Conocimiento <input type="checkbox"/> N° <input type="text" value="366.937"/>

DATOS REGISTRALES

Registro de Inmuebles	Otros Registros (Incluido Registro de Hipotecas)
Finca N° <input type="text"/>	N° de Inscripción <input type="text"/>
Matricula <input type="text"/>	Folio <input type="text"/>
Distrito <input type="text"/>	Serie <input type="text"/>
N° de inscripción <input type="text"/> Folio <input type="text"/>	Sección <input type="text"/> División <input type="text"/> Año <input type="text"/>
Cta. Cte. Catastral / Padrón <input type="text"/>	
Nombre del Edificio / Barrio Cerrado / Country Club <input type="text"/>	
Lote <input type="text"/> Manzana <input type="text"/> Fracción <input type="text"/>	
Unidad de Propiedad Horizontal <input type="text"/>	

Firma y Sello del Profesional

CESAR M. RUFFINELLI V.
Abogado
Profesional
Mat. C.S.J. N° 16159

63



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL
 (para uso exclusivo del Registro)

0000000000

FORM-06-R

EN CUANTO AL TITULAR DEL DOMINIO

Marcar con X

CONSTA DE ACUERDO AL ASIENTO REGISTRAL SI NO

PRESENTANDO LAS SIGUIENTES VARIANTES EN CUANTO A NOMBRE O DENOMINACIÓN

RESTRICCIONES (LOCACIÓN, BIEN DE FAMILIA, OTROS)

Fecha de anotación:

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES

Datos de la Registración	Escribano autorizante	Acreedor	Monto	Fecha de Registrac.		
				Día	Mes	Año

MEDIDAS CAUTELARES

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio
Juzgado				Turno
Secretaría				Monto
				Tipo de medida

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio
Juzgado				Turno
Secretaría				Monto
				Tipo de medida

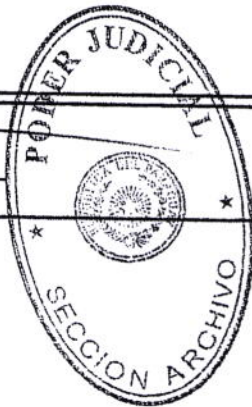
Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio
Juzgado				Turno
Secretaría				Monto
				Tipo de medida

Se adjuntan 9 fojas de Reportes

CONSTANCIA DE ANOTACIÓN / OBSERVACIONES

Firma y Sello de funcionarios

Registrador
DANIEL MOLINAS
 Registrador
 D.G.R.P.



Jefe de Sección Barrios Cano
 Llc. Celedonia Barrios Cano
 Jefe DGRP. Barrios Cano

64

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

INFORME DEL INDICE DE TITULARES



DATOS DE TITULAR/ES ACTUAL/ES	
CEDULA DE IDENTIDAD CIVIL: 366937, SOLALINDE MIERS ALICIO IGNACIO	
INMUEBLE:	14333/14333 URB A06 SANTISIMA TRINIDAD - CAPITAL
Cta.Cte.Catastral:	15 - 1207 - 50 / - Padron:
ANTECEDENTE:	/ del distrito Superficie Legal: has m dm cm

Informes Registrales
Nº: 8331108 de 10/11/2017 9:55:43 , Expedicion Nº Direccion . Motivo

Asunción, jueves 16 de noviembre de 2017 10:15:52

FINAL DEL INFORME

Nota: 1) De acuerdo a la búsqueda en el Sistema Informatico Registral (SIR) solo fueron encontrados los inmuebles citados mas arriba. La búsqueda de la informacion solicitada se realizo sobre asientos digitados de los Distritos de la Republica del Paraguay que se encuentran parcialmente cargados y no integramente actualizados hasta la fecha. La presente informacion queda sujeta a la verificacion y confirmacion en las oficinas del Registro Inmobiliario, a donde debera recurrir para la actualizacion y/o confirmacion, deslindando cualquier responsabilidad sobre datos no cargados ni actualizados en el Sistema Informatico Registral.

2) Pueden haber inscripciones en proceso y que no aparezcan en el reporte, cuyo plazo de ley es de 20 dias. Conste.

3) Recomendacion: Se solicita que para un mejor rastreo informatico, indicar el nombre completo y numero de cedula de identidad de los posibles titulares, pudiendo detallar distritos y años estimativos para una mayor precision en la informacion.

[Handwritten Signature]
DANIEL MOLINAS
 Registrador
 D.G.R.P.



[Handwritten Signature]
Lic. Celsa Barrios Cano
 Jefe DGRP



DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

INFORME DEL INDICE DE TITULARES



DATOS DE TITULAR/ES ACTUALES	
CEDULA DE IDENTIDAD CIVIL: 366937. SOLALINDE MIERS ALICIO IGNACIO	

INMUEBLE: 11127/ RUR L10 ÑEMBY
Cta.Cte.Catastral: 0 - 0 - 0 / - **Padron:** 10459
ANTECEDENTE: / del distrito **Superficie Legal:** 1,0000 has 94,0000 m 0,0000 dm 9130,0000 cm

Informes Registrales	
Nº: 8331108 de 10/11/2017 9:55:43 . Expedicion N° Direccion . Motivo	

Asunción, jueves 16 de noviembre de 2017 10:16:21

FINAL DEL INFORME

Nota: 1) De acuerdo a la búsqueda en el Sistema Informatico Registral (SIR) solo fueron encontrados los inmuebles citados mas arriba. La búsqueda de la informacion solicitada se realizo sobre asientos digitados de los Distritos de la Republica del Paraguay que se encuentran parcialmente cargados y no integramente actualizados hasta la fecha. La presente informacion queda sujeta a la verificacion y confirmacion en las oficinas del Registro Inmobiliario, a donde debiera recurrir para la actualizacion y/o confirmacion, deslindando cualquier responsabilidad sobre datos no cargados ni actualizados en el Sistema Informatico Registral.
 2) Pueden haber inscripciones en proceso y que no aparezcan en el reporte, cuyo plazo de ley es de 20 dias. Conste.
 3) Recomendacion: Se solicita que para un mejor rastreo informatico, indicar el nombre completo y numero de cedula de identidad de los posibles titulares, pudiendo detallar distritos y años estimativos para una mayor precision en la informacion.

[Signature]
DANIEL MOLINAS
 Registrador
 D.G.R.P.



[Signature]
Lic. Ceisa Barros Cano
 Jefe DGRP



DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

INFORME DEL INDICE DE TITULARES



DATOS DE TITULAR/ES ACTUALES	
CEDULA DE IDENTIDAD CIVIL: 366937. SOLALINDE MIERS ALICIO IGNACIO	

INMUEBLE: 4364/ RUR LOS ITA
Cta.Cte.Catastral: - - / -
ANTECEDENTE: / del distrito

Padron: 5072
Superficie Legal: 1,0000 has 9730,0000 m 0,0000 dm 0,0000 cm

Informes Registrales
Nº: 8331108 de 10/11/2017 9:55:43 . Expedición Nº Dirección . Motivo

Asunción, jueves 16 de noviembre de 2017 10:17:22

FINAL DEL INFORME

Nota: 1) De acuerdo a la búsqueda en el Sistema Informatico Registral (SIR) solo fueron encontrados los inmuebles citados mas arriba. La búsqueda de la informacion solicitada se realizo sobre asientos digitados de los Distritos de la Republica del Paraguay que se encuentran parcialmente cargados y no integramente actualizados hasta la fecha. La presente informacion queda sujeta a la verificacion y confirmacion en las oficinas del Registro Inmobiliario, a donde debiera recurrir para la actualizacion y/o confirmacion, deslindando cualquier responsabilidad sobre datos no cargados ni actualizados en el Sistema Informatico Registral.

2) Pueden haber inscripciones en proceso y que no aparezcan en el reporte, cuyo plazo de ley es de 20 dias. Conste.

3) Recomendacion: Se solicita que para un mejor rastreo informatico, indicar el nombre completo y numero de cedula de identidad de los posibles titulares, pudiendo detallar distritos y años estimativos para una mayor precision en la informacion.

Daniel Molinas
DANIEL MOLINAS
 Registrador
 D.G.R.P.

PODER JUDICIAL
 SECCION ARCHIVO

Celsa Barrios Cano
 Lic. Celsa Barrios Cano
 Jefe DGRP



DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

INFORME DEL INDICE DE TITULARES



DATOS DE TITULAR/ES ACTUAL/ES

CEDULA DE IDENTIDAD CIVIL: 366937. SOLALINDE MIERS ALICIO IGNACIO

INMUEBLE: 549/ RUR L10 NEMBY

Cta.Cte.Catastral: 0 - 0 - 0 / -

Padron: 1305

ANTECEDENTE: / del distrito

Superficie Legal: 1,0000 has 3980,0000 m 0,0000 dm 0,0000 cm

Informes Registrales

Nº: 8331108 de 10/11/2017 9:55:43 . Expedicion Nº Direccion . Motivo

Asunción, jueves 16 de noviembre de 2017 10:18:55

FINAL DEL INFORME

Nota: 1) De acuerdo a la búsqueda en el Sistema Informatico Registral (SIR) solo fueron encontrados los inmuebles citados mas arriba. La búsqueda de la informacion solicitada se realizo sobre asientos digitados de los Distritos de la Republica del Paraguay que se encuentran parcialmente cargados y no integramente actualizados hasta la fecha. La presente informacion queda sujeta a la verificacion y confirmacion en las oficinas del Registro Inmobiliario, a donde debera recurrir para la actualizacion y/o confirmacion, deslindando cualquier responsabilidad sobre datos no cargados ni actualizados en el Sistema Informatico Registral.

2) Pueden haber inscripciones en proceso y que no aparezcan en el reporte, cuyo plazo de ley es de 20 dias. Conste.

3) Recomendacion: Se solicita que para un mejor rastreo informatico, indicar el nombre completo y numero de cedula de identidad de los posibles titulares, pudiendo detallar distritos y años estimativos para una mayor precision en la informacion.

DANIEL MOLINAS
Registrador
D.G.R.P.



Lic. Celsa Barrios Cano
Jefe DGRP



DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

INFORME DEL INDICE DE TITULARES



DATOS DE TITULAR/ES ACTUALES	
CEDULA DE IDENTIDAD CIVIL: 366937. SOLALINDE MIERS ALICIO IGNACIO	

INMUEBLE: 5383/ RUR L05 ITA
Cta.Cte.Catastral: - - / - **Padron:** 6506
ANTECEDENTE: / del distrito **Superficie Legal:** 0,0000 has 3696,0000 m 0,0000 dm
 0,0000 cm

DATOS DE TITULAR/ES ACTUALES	
CEDULA DE IDENTIDAD CIVIL: 366937. SOLALINDE MIERS ALICIO IGNACIO	

INMUEBLE: 14333/14333 URB A06 SANTISIMA TRINIDAD - CAPITAL
Cta.Cte.Catastral: 15 - 1207 - 50 / - **Padron:**
ANTECEDENTE: / del distrito **Superficie Legal:** has m dm cm

Informes Registrales	
Nº: 8331108 de 10/11/2017 9:55:43 . Expedicion Nº Direccion , Motivo	

Asunción, jueves 16 de noviembre de 2017 10:19:29

FINAL DEL INFORME

Nota: 1) De acuerdo a la búsqueda en el Sistema Informatico Registral (SIR) solo fueron encontrados los inmuebles citados mas arriba. La búsqueda de la informacion solicitada se realizo sobre asientos digitados de los Distritos de la Republica del Paraguay que se encuentran parcialmente cargados y no integramente actualizados hasta la fecha. La presente informacion queda sujeta a la verificacion y confirmacion en las oficinas del Registro Inmobiliario, a donde debiera recurrir para la actualizacion y/o confirmacion, deslindando cualquier responsabilidad sobre datos no cargados ni actualizados en el Sistema Informatico Registral.
 2) Pueden haber inscripciones en proceso y que no aparezcan en el reporte, cuyo plazo de ley es de 20 dias. Conste.
 3) Recomendacion: Se solicita que para un mejor rastreo informatico, indicar el nombre completo y numero de cedula de identidad de los posibles titulares, pudiendo detallar distritos y años estimativos para una mayor precision en la informacion.

DANIEL MOLINAS
 Registrador
 D.G.R.P.



Lic. Celsa Barrios Cano
 Jefe DGRP



000060

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
INFORME DEL INDICE DE TITULARES



DATOS DE TITULAR/ES ACTUAL/ES	
CEDULA DE IDENTIDAD CIVIL: 366937. SOLALINDE MIERS ALICIO IGNACIO	

INMUEBLE: 4750/ RUR L15 VILLETA
Cta.Cte.Catastral: 0 - 0 - 0 / - **Padron:** 5158
ANTECEDENTE: / del distrito **Superficie Legal:** 0,0000 has 7587,0000 m 0,0000 dm
1361,0000 cm

DATOS DE TITULAR/ES ACTUAL/ES	
CEDULA DE IDENTIDAD CIVIL: 366937. SOLALINDE MIERS ALICIO IGNACIO	

INMUEBLE: 19592/19592 URB A06 SANTISIMA TRINIDAD - CAPITAL
Cta.Cte.Catastral: 15 - 1207 - 51 / - **Padron:**
ANTECEDENTE: / del distrito **Superficie Legal:** has m dm cm

Informes Registrales	
Nº: 8331108 de 10/11/2017 9:55:43 . Expedicion Nº Direccion . Motivo	

Asunción, jueves 16 de noviembre de 2017 10:21:24

FINAL DEL INFORME

Nota: 1) De acuerdo a la búsqueda en el Sistema Informatico Registral (SIR) solo fueron encontrados los inmuebles citados mas arriba. La búsqueda de la informacion solicitada se realizo sobre asientos digitados de los Distritos de la Republica del Paraguay que se encuentran parcialmente cargados y no integramente actualizados hasta la fecha. La presente informacion queda sujeta a la verificacion y confirmacion en las oficinas del Registro Inmobiliario, a donde debiera recurrir para la actualizacion y/o confirmacion, deslindando cualquier responsabilidad sobre datos no cargados ni actualizados en el Sistema Informatico Registral.
2) Pueden haber inscripciones en proceso y que no aparezcan en el reporte, cuyo plazo de ley es de 20 dias. Conste.
3) Recomendacion: Se solicita que para un mejor rastreo informatico, Indicar el nombre completo y numero de cedula de identidad de los posibles titulares, pudiendo detallar distritos y años estimativos para una mayor precision en la informacion.

DANIEL MOLINAS
Registrador
D.G.R.P.



[Signature]
Lic. Celsa Barrios Cano
Jefe DGRP



000061

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

INFORME DEL INDICE DE TITULARES



DATOS DE TITULAR/ES ACTUALES	
CEDULA DE IDENTIDAD CIVIL: 366937. SOLALINDE MIERS ALICIO IGNACIO	

INMUEBLE: 19592/19592 URB A06 SANTISIMA TRINIDAD - CAPITAL
Cta.Cte.Catastral: 15 - 1207 - 51 / - **Padron:**
ANTECEDENTE: / del distrito **Superficie Legal:** has m dm cm

DATOS DE TITULAR/ES ACTUALES	
CEDULA DE IDENTIDAD CIVIL: 366937. SOLALINDE MIERS ALICIO IGNACIO	

INMUEBLE: /8335 URB K04 CIUDAD DEL ESTE
Cta.Cte.Catastral: 26 - 262 - 9 / - **Padron:**
ANTECEDENTE: 8335/ del distrito CIUDAD DEL ESTE **Superficie Legal:** 0,0000 has 360,0000 m 0,0000 dm 0,0000 cm

Informes Registrales	
Nº: 8331108 de 10/11/2017 9:55:43 . Expedicion Nº Direccion , Motivo	

Asunción, jueves 16 de noviembre de 2017 10:22:15

FINAL DEL INFORME

Nota: 1) De acuerdo a la búsqueda en el Sistema Informativo Registral (SIR) solo fueron encontrados los inmuebles citados mas arriba. La búsqueda de la informacion solicitada se realizo sobre asientos digitados de los Distritos de la Republica del Paraguay que se encuentran parcialmente cargados y no integramente actualizados hasta la fecha. La presente informacion queda sujeta a la verificacion y confirmacion en las oficinas del Registro Inmobiliario, a donde debera recurrir para la actualizacion y/o confirmacion, deslindando cualquier responsabilidad sobre datos no cargados ni actualizados en el Sistema Informativo Registral.
 2) Pueden haber inscripciones en proceso y que no aparezcan en el reporte, cuyo plazo de ley es de 20 dias. Conste.
 3) Recomendacion: Se solicita que para un mejor rastreo informatico, indicar el nombre completo y numero de cedula de identidad de los posibles titulares, pudiendo detallar distritos y años estimativos para una mayor precision en la informacion.

DANIEL MOLINAS
 Registrador
 D.G.R.P.



Lic. Celsa Barrios Cano
 Jefe DGRP



71

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

INFORME DEL INDICE DE TITULARES



DATOS DE TITULAR/ES ACTUAL/ES	
CEDULA DE IDENTIDAD CIVIL: 366937. SOLALINDE MIERS ALICIO IGNACIO	

INMUEBLE: /2524 RUR P01 VILLA HAYES
Cta.Cte.Catastral: 0 - 0 - 0 / - **Padron:** 15598
ANTECEDENTE: / del distrito **Superficie Legal:** 81,0000 has 1310,0000 m 0,0000 dm 0,0000 cm

Informes Registrales	
Nº: 8331108 de 10/11/2017 9:55:43 , Expedicion Nº Direccion . Motivo	

Asunción, jueves 16 de noviembre de 2017 10:22:44

FINAL DEL INFORME

Nota: 1) De acuerdo a la búsqueda en el Sistema Informatico Registral (SIR) solo fueron encontrados los inmuebles citados mas arriba. La búsqueda de la informacion solicitada se realizo sobre asientos digitados de los Distritos de la Republica del Paraguay que se encuentran parcialmente cargados y no integramente actualizados hasta la fecha. La presente informacion queda sujeta a la verificacion y confirmacion en las oficinas del Registro Inmobiliario, a donde debiera recurrir para la actualizacion y/o confirmacion, deslindando cualquier responsabilidad sobre datos no cargados ni actualizados en el Sistema Informatico Registral.
 2) Pueden haber inscripciones en proceso y que no aparezcan en el reporte, cuyo plazo de ley es de 20 dias. Conste.
 3) Recomendacion: Se solicita que para un mejor rastreo informatico, indicar el nombre completo y numero de cedula de identidad de los posibles titulares, pudiendo detallar distritos y años estimativos para una mayor precision en la informacion.

[Signature]
DANIEL MOLINAS
 Registrador
 D.G.R.P.



[Signature]
Lic. Celsa Barrios Cano
 Jefe DGRP



DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

INFORME DEL INDICE DE TITULARES



DATOS DE TITULAR/ES ACTUALES	
CEDULA DE IDENTIDAD CIVIL: 366937. SOLALINDE MIERS ALICIO IGNACIO	

INMUEBLE: 265/ URB L10 ÑEMBY
Cta.Cte.Catastral: 27 - 3369 - 2 / - **Padron:**
ANTECEDENTE: / del distrito **Superficie Legal:** 0,0000 has 102,0000 m 45,0000 dm
0,0000 cm

Informes Registrales	
Nº: 8331108 de 10/11/2017 9:55:43 , Expedición Nº Direccion . Motivo	

Asunción, jueves 16 de noviembre de 2017 10:23:10

FINAL DEL INFORME

Nota: 1) De acuerdo a la búsqueda en el Sistema Informatico Registral (SIR) solo fueron encontrados los inmuebles citados mas arriba. La búsqueda de la informacion solicitada se realizo sobre asientos digitados de los Distritos de la Republica del Paraguay que se encuentran parcialmente cargados y no integramente actualizados hasta la fecha. La presente informacion queda sujeta a la verificacion y confirmacion en las oficinas del Registro Inmobiliario, a donde debiera recurrir para la actualizacion y/o confirmacion, deslindando cualquier responsabilidad sobre datos no cargados ni actualizados en el Sistema Informatico Registral.
2) Pueden haber inscripciones en proceso y que no aparezcan en el reporte, cuyo plazo de ley es de 20 dias. Conste.
3) Recomendacion: Se solicita que para un mejor rastreo informatico, indicar el nombre completo y numero de cedula de identidad de los posibles titulares, pudiendo detallar distritos y años estimativos para una mayor precision en la informacion.

Daniel Molinas
DANIEL MOLINAS
 Registrador
 D.G.R.P.



Celsa Barrios Cano
Lic. Celsa Barrios Cano
 Jefe DGRP





POLICIA NACIONAL



GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos un nuevo rumbo

Cría.12ª.Metropolitana
Avda.Stmo.Sacramento No.2602 esq.
Dr. Sosa,
Tel.290219 - 290191

CONSTANCIA DE VIDA Y RESIDENCIA

CONSTE QUE: **ALICIO IGNACIO SOLALINDE MIERS**, paraguayo, viudo de 67 años, C.I.Nro. 366.937.-----

VIVE Y RESIDE en la casa ubicada sobre la calle Capitan Maciel Nro. 2052 entre Genaro Romero y Alcantara-Santísima Trinidad-Asunción, según testigos;

TESTIGOS

- *DIGNA MERCADO, parag, mayor con C.I.Nro. 589.557.-
- *EDUARDO CARDOZO, parag, mayor con C.I.Nro. 616.816.-

Se expide la presente constancia, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de Mayo del 2019, para los fines pertinentes-----

(Válido por 3 meses)



Oscar Machuca

OSCAR CORONEL MACHUCA
COMISARIO SUB OFICIAL PRAL P.S.
Verificador